

**PLIEGO DE
BASES Y CONDICIONES
PARTICULARES
(CPL)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
OEI BUE LPN 10/2021**

ADQUISICION DE LUCES, HARDWARE, VIDEO Y SONIDO
PARA SALA INMERSIVA

Convenio OEI – MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN
Acta Complementaria N°34

OEI

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA
OFICINA NACIONAL ARGENTINA**

Este documento y toda la información contenida en el mismo, como así también, la información obtenida en sus subsecuentes reuniones y conversaciones es estrictamente CONFIDENCIAL Y ESTA PROHIBIDO SU DISTRIBUCIÓN SIN AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.

ÍNDICE

A- LLAMADO A LICITACIÓN	3
B- CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN (CPL)	8
C- RECEPCIÓN PROVISORIA, DEFINITIVA Y FACTURACIÓN	12
D- REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	13
E- ANEXOS.....	14
ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	14
1.1 LISTA DE BIENES Y/O SERVICIOS – CRONOGRAMA DE ENTREGAS	14
1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	17
ANEXO 2. FORMULARIOS	44
2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DECLARACIÓN JURADA APTITUD PARA CONTRATAR - MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	44
2.2 LISTA DE PRECIOS	47
2.3 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	51
2.4 CAPACIDAD DE ENTREGA – PLAZOS DE ENTREGA	52
2.5 ANTECEDENTES DE PROVISIONES SIMILARES	53
2.6 DECLARACIÓN JURADA: INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR.....	54
2.7 MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE TRANSFERENCIA BANCARIA	57
2.8 FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL OFERENTE – COMPRA DE PLIEGO	58
ANEXO 3. MODELOS.....	58
3.1 MODELO DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS	63
3.2.1 MODELO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CAUCIÓN:	63
3.2.2 MODELO DE GARANTÍAS BANCARIAS:.....	64
3.2.3 MODELO DE GARANTÍAS BANCARIAS:.....	65
3.2 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA / DEFINITIVA.....	66
3.2.1 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA	66
3.2.2 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.....	67
3.3 MODELO AUTORIZACION DEL FABRICANTE	68
ANEXO 4. DOCUMENTACIÓN PROVEEDORES	69

A- LLAMADO A LICITACIÓN

País: Argentina

Proyecto: "Diseño, Desarrollo e Implementación de Salas Inmersivas en el Centro Cultural Del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner y en Parque Tecnópolis Del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura Y Arte"

Objeto: Adquisición de Luces, Hardware, Video y Sonido para Sala Inmersiva

Número de Referencia: OEI BUE LPN 10/2021

1. El Ministerio de Cultura de la Nación, en adelante el Ministerio u Organismo, ha suscripto un Convenio Marco de Cooperación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura Oficina Nacional Argentina (OEI), en el ámbito del cual se firmó Acta Complementaria N°34 para la concreción del proyecto de referencia.

2. La OEI, actuando en el marco del acuerdo suscripto con el Organismo invita a presentar ofertas para la **Adquisición de Luces, Hardware, Video y Sonido para Sala Inmersiva** conforme a lo que se detalla a continuación y con las características que se indican en los Documentos de Licitación (DDL):

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION
LUCES			
Equipamiento de luces			
1	1	5	Luces elipsoidales RGB led - Lente 25°-50°
	2	5	Luces elipsoidales RGB led - Lente 15°-30°
	3	10	Brazo L 30cm longitud
	4	10	Brazo L 50 cm longitud
	5	10	Clamp CTC-50HC
	6	10	Cable de seguridad
	7	1	Nodo controlador dmx-512 - Ethernet Artnet
	8	2	Bobinas de cable DMX con una longitud 200 m.
	9	15	Ficha XLR5 Macho
	10	15	Ficha XLR5 Hembra
	11	5	Cable patchcord cat 6 UTP x 2 m
HARDWARE VIDEO Y EQUIPAMIENTO DE SALA TÉCNICA			
Server de video			
2	1	5	Placa de video
			Placa de sincronización de video
			Motherboard
			Microprocesador
			Cooler
			Almacenamiento primario
			Almacenamiento secundario
			Capturadora PCI
			Placa de red
			Memorias ram
			Kit Wireless Teclado + Mouse

		Fuente	
		Gabinete	
	2	5	Sistema Operativo
	3	5	Licencias de Software de gestión de contenidos audiovisuales y lumínicos
	4	5	Licencias Software de gestión de contenidos interactivos
	5	5	Kit de riel de montaje en rack p/servidor
	6	1	Rack de tres tapas
3	Hardware video, periféricos y equipamiento de sala técnica		
	1	5	Monitor 27"
	2	1	Receptor extensor HDMI 4K60 4.2.0 + Eth+RS232
	3	1	Transmisor extensor HDMI 4K60 4.2.0 + Eth+RS232
	4	24	Adaptador DP a HDMI activo
	5	15	Convertor HDMI a HDBaseT
	6	1	Tablet Control + Funda alto impacto.
	7	1	Aplicación de control remoto
	8	2	Convertor HDMI a SDI UltraHD
	9	1	Splitter SDI to SDI UltraHD
	10	1	KVM 8 inputs 2 output 4K
	11	2	Rack 45U 19" desmontable + puerta de vidrio + accesorios
	12	4	Canal de tensión para rack (PDU)
	13	20	Interlock PDU CA C13-C14 3x075 1.5M NEGRO
	14	20	Interlock PDU PROL C14 +2086 3X075 1.8M
	15	5	Soporte de monitor de pared VESA x 4
16	15	Adaptador de LAN inalámbrica para proyectores	
4	Cables		
	1	1	Bobina de Cable Cat6A FTP HDBaseT Low Smoke 500m
	2	40	Ficha RJ45 Shielded FTP/STP
	3	15	Cable HDMI - HDMI Pro 3' 0.9m
	4	20	Cable HDMI - HDMI Pro 6' 1.8m
	5	20	Cable HDMI - HDMI Pro 10' 3m
	6	20	Cable HDMI - HDMI Pro 15' 4.5m
	7	30	Cable patchcord cat 6 UTP x 7' 2m
	8	20	Cable patchcord cat 6 UTP x 3' 0.9m
	9	20	Cable patchcord cat 6 UTP x 50' 15m
	10	2	Cable SDI 12g Ultra HD 50 metros
	11	9	Cable SDI 12g Ultra HD 1.5 metros
	12	1	Cable Cat6 UTP x 305m
13	50	Fichas de red RJ-45	
5	Red - Ethernet		
	1	1	Router 10 LAN 1000 G, Rack
	2	2	Switch administrable 1000G 28 puertos
3	3	Access Point doble banda, Poe 802.11AC/N	
6	Soporte Proyectores		
	1	8	Soporte Proyector Servicio Pesado Techo
2	6	Soporte Proyector Servicio Pesado UST Techo	
SONIDO			
Equipamiento sala			

7	1	1	Módulo dsp daw de 64 entradas/ 32 salidas físicas
	2	1	Placa dante 64 compatible para módulo dsp
	3	22	Parlantes 10 pulgadas pasivos full range
	4	11	Amplificadores de potencia estéreo de 500 w rms por canal
	5	2	Parlantes de 18 pulgadas de frecuencias graves activo de 1300 watts de potencia
8	Cableado Sala		
	1	1	Snake de conexión de audio
	2	1	Cable balanceado 20 AWG x 300m
	3	50	XLR-3 Cont. Hembra a cable (plateado p/soldar).
	4	50	XLR-3 Cont. Macho a cable (plateado p/soldar)
	5	52	Conector Speakon 4P
	6	1	Cable Altavoz polarizado low smoke 12 AWG (3.3mm) - 900 mts
9	Control Room		
	1	2	Notebook Core I7 10ma 12gb Ssd 512gb Touchscreen
	2	2	Monitor PC 19.5" Negro
	3	2	Adaptador mini DP a HDMI activo
	4	2	Soporte monitor Led 19.5" tipo VESA
	5	1	Amplificador de Auriculares 4 salidas
	6	4	Auriculares profesionales cerrados
	7	2	Monitores de campo cercano de 5 pulgadas activos full range
	8	2	Pedestales para monitores de campo cercano
	9	1	UPS 220v 5000va
	10	1	Montaje rack UPS
	11	4	PDU rack x 12 conectores
	12	2	Rack metálicos 32u 19"
13	10	Canal de tensión 220V 5 tomas con térmica	
10	Cableado Cabina		
	1	20	Interlock PDU CA C13-C14 3x075 1.5M NEGRO (MACHO-HEMBRA)
	2	10	Interlock PDU PROL C14 +2086 3X075 1.8M (MACH- FICHA 220V HEMBRA)
	3	1	Extensor USB Activo - Cat5 50 m Tx
	4	1	Extensor USB Activo - Cat5 50 m Rx
	5	6	Patchcord Cat6 UTP x 200 cm
	6	6	Patchcord Cat6 UTP x 450 cm
	7	8	Patchcord Cat6 UTP x 1500 cm
	8	4	Patchcord Cat6 UTP x 5000 cm
	9	4	Cable HDMI x 600 cm
	10	8	Distribuidores de energía eléctrica tipo zapatilla
	11	1	Rollo de cable TPR 100 mts de 3 polos de 2.5 mm
	12	15	Fichas kalop de 3 patas 220v 10a Macho
	13	15	Fichas kalop de 3 patas 220v 10a Hembra
14	1	Set completo de Herramientas para la sala	
11	Rigging		
	1	22	Sistemas de accesorios de rigging para parlantes
	2	50	Gancho Morsa aluminio 30 KG
	3	50	Lingas de seguridad con Mosquetón
	4	1	Cable de acero de 3mm x 100m

	5	1	Prensacables para cable de acero 3 mm x 100 unidades
12	Software de Audio		
	1	1	DLive Director
	2	2	Combo Licencia Dante Via + DVS
	3	1	Licencias Ableton live 11 estandard
	4	1	Reaper, Licencia comercial
	5	2	Dante Controller

3. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y los DDL en la dirección de correo electrónico que se indica a continuación:

- **Correo electrónico para todas las comunicaciones:** licitaciones@oei.org.ar
- **Asunto de Referencia:** OEI BUE LPN 10/2021 (**MOTIVO DEL CORREO**)

4. Notificaciones del Proceso: Los interesados recibirán las notificaciones referentes al proceso a las casillas que indiquen en la Ficha de Información Básica del Oferente, [Formulario 2.8](#) y a medida que vayan publicándose en la página de la OEI, sección Trabaja con Nosotros – Consultores y Servicios (<https://oei.int/contrataciones>)

5. Los oferentes interesados podrán recibir un juego completo de los documentos en español en formato editable contra pago de una suma no reembolsable de pesos **un mil cuatrocientos con 00/100 (\$1.400.-)**, depositando o transfiriendo el importe correspondiente en la siguiente cuenta:

- TITULAR: Organización De Estados Iberoamericanos;
- CUIT: 30-69115712-8
- BANCO: Banco Santander Rio
- TIPO Y NÚMERO DE CUENTA: Cuenta Corriente en Pesos N° 3405/0
- SUCURSAL: 029 Av. Santa Fe 1450 (CP 1060), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- CBU: 0720029820000000340504

Será requisito enviar el correspondiente comprobante a la casilla de correo indicada en el punto 3 del presente documento, junto con la Ficha de Información Básica del Oferente, [Formulario 2.8](#) del Anexo 2.

6. Las ofertas deberán estar acompañadas, de acuerdo a lo estipulado en la CGL 8, de una garantía de mantenimiento de la oferta. **El monto de la garantía será del uno por ciento (1%) del valor total de la Oferta.** La misma deberá estar a nombre de la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI – CUIT: 30-69115712-8.

7. Cronograma de la Licitación:

Detalle	Fechas			
	Inicio	Fin	Hora	Lugar
Publicación	Inicio: 14/07/2021		-	https://oei.int/contrataciones
Recepción de consultas	14/7/2021	26/7/2021	Hasta 16:30 hs	licitaciones@oei.org.ar
Respuesta a consultas	14/7/2021	4/8/2021	Hasta 17:00hs	
Recepción de Propuestas (*)	12/8/2021		Hasta 11:00 hs	licitaciones@oei.org.ar
Acto de Apertura	12/8/2021		A las 11:30 hs	-

(*) Las ofertas presentadas con posterioridad a esta fecha y hora no serán aceptadas. **Se recomienda el envío antes de esa hora y no sobre los últimos minutos a fin de evitar cualquier demora producida por los métodos de envío.**

Las ofertas se recibirán por correo electrónico debidamente identificadas en el asunto de referencia, de acuerdo a lo indicado en la subcláusula 5.17 del presente pliego. La OEI no se responsabiliza por la apertura temprana de ofertas que no lleguen respetando las condiciones aquí detalladas.

A efectos de determinar la recepción en término de los correos electrónicos, se tendrá por válida la hora de recepción indicada por el servicio horario internacional GMT-3

B- CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN (CPL)

Las cláusulas aquí detalladas son aquellas que suplementan, modifican y/o complementan las disposiciones de Condiciones Generales de la Licitación (CGL). En caso de conflicto, las disposiciones contenidas aquí prevalecerán por sobre las de las CGL. Cada punto con numeral es una CPL que hace referencia a la CGL que se indica en cada caso y, que se halle mencionada, se debe a que esa CGL es la que se encuentra modificada y/o complementada.

CGL 1. Alcance de la Licitación. Financiamiento. Fuente de Recursos

CGL 1.1 La Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Nacional Argentina (en adelante denominada indistintamente el Comprador u OEI), de acuerdo a lo indicado en los Documentos de la Licitación (DDL) para la adquisición de bienes, y/o servicios actúa por cuenta y en nombre del Ministerio de Cultura de la Nación, en adelante “el Organismo”, recibiendo en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N°34 para la concreción del proyecto de: “Diseño, Desarrollo e Implementación de Salas Inmersivas en el Centro Cultural Del Bicentenario Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner y en Parque Tecnópolis Del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura Y Arte”, firmado entre la OEI y el Ente Requirente;

CGL 3. Costo de la Licitación

CGL 3.2 Será requisito registrar la compra del presente Pliego de acuerdo a lo indicado en el Apartado A punto 5 de las presentes CPL.

CGL 5.2 La oferta que presente el Licitante deberá ser enviada en un único correo electrónico con el asunto: **OFERTA LPN 10/2021**, dentro de la misma deberá contener tres (3) archivos con el nombre de las siguientes carpetas:

- (a) Comercial
- (b) Técnica
- (c) Formal

No se aceptarán archivos sueltos y sin su correspondiente nombre y carpeta a la cual pertenecen.

a) CARPETA COMERCIAL

Estará compuesta por la siguiente documentación:

- Carta de Presentación de la Propuesta y Declaración Jurada de Aptitud para Contratar, según el [Formulario 2.1](#) del Anexo 2, el cual deberá contener todas las cláusulas allí indicadas;
- Lista de Precios, presentada de conformidad con al [Formulario 2.2](#) del Anexo 2;
- **Garantía de mantenimiento de la oferta**, por un valor del uno por ciento (1%) del monto total de la oferta, de acuerdo a lo especificado en la CGL 8.1.1 y 8.2 de las CGL;
- Toda otra consideración de índole económica – financiera que el Licitante considere útil y apropiada para la evaluación de su propuesta.

b) CARPETA TÉCNICA

Estará compuesta por la siguiente documentación:

- Declaración de cumplimiento punto por punto de las exigencias técnicas del Pliego. No deben emplearse expresiones ambiguas o de dudosa interpretación como “tomado nota”, etc. Debe indicarse claramente si se cumple con lo requerido y la forma en que se cumple, y referenciar al folio de la oferta donde se puede verificar dicho cumplimiento, de acuerdo al [Formulario 2.3](#) del Anexo 2;
- Descripción y documentación técnica de todos los productos ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las exigencias técnicas;

- Declaración Jurada, de acuerdo al [Formulario 2.4](#) del Anexo 2: “Capacidad de Entrega”, donde conste la cantidad de bienes que podrá entregar, en los plazos establecidos en los DDL y especificaciones técnicas;
- Antecedentes y referencias de provisiones similares que demuestren reconocida trayectoria en el mercado local por más de cinco (5) años, listando denominación, domicilio y teléfono de la institución o empresa donde se realizó la provisión de productos, nombre, apellido y cargo de las personas que puedan ser consultados y fecha de realización, de acuerdo al [Formulario 2.5](#) del Anexo 2;
- **Autorización del Fabricante:** El Proveedor que no fabrica ni produce los Bienes que propone proveer deberá presentar una autorización del fabricante utilizando preferiblemente el [Formulario 3.4](#), para demostrar que ha sido debidamente autorizado por el fabricante, representante o productor de los bienes para suministrarlos en el país del comprador (según lo especificado en la **CGL 6.3 (1)**).
- Toda otra información o documentación requerida en el Pliego y/o que el Licitante considere útil y apropiada para la evaluación de su propuesta.

c) CARPETA FORMAL

Estará compuesta por la siguiente documentación:

- Información sobre la sociedad y mandatos vigentes, como así también documentación impositiva (Documentación de los estatutos, documentos constitutivos respectivos y correspondientes actualizaciones y designaciones de acuerdo al tipo societario, poder del firmante, etc.), según se detalla en el [Anexo 4. “Documentación Proveedores”](#), del presente pliego;
- [Formulario 2.6](#) del Anexo 2: Declaración Jurada: Información del Proveedor; Tanto el formulario como la documentación quedarán en poder de la OEI para conformar la base de datos de proveedores de la OEI;
- La documentación debe evidenciar que el Licitante registrado es el mismo que presenta la oferta. Cualquier diferencia será motivo de descalificación;

El incumplimiento de cualquiera de los puntos enumerados en los incisos que anteceden determinará que el Oferente sea calificado como EMPRESA NO ELEGIBLE para participar en la presente Licitación. El cumplimiento de los incisos precedentes determinará que el Oferente sea calificado como EMPRESA ELEGIBLE y que su oferta sea evaluada de acuerdo con los términos definidos en el presente pliego.

CGL 5.10 Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de las cantidades solicitadas de los bienes indicados para cada ítem y lote.

CGL 5.11 La moneda de cotización para el presente proceso será en dólares estadounidenses (USD).

CGL 5.13 El oferente preparará su oferta comercial, técnica y formal en formato digital con extensión PDF no editable y lo enviará por correo electrónico con el asunto de referencia especificado en la subcláusula 5.17 del presente pliego.

CGL 5.16 Los tres (3) archivos que hacen parte de la oferta deberán ser presentados en un único correo electrónico de acuerdo a lo estipulado en la siguiente subcláusula. Si la totalidad de los archivos adjuntos superan los 12 MB, deberán enviarlos por WeTransfer o por cualquier otro servicio de transferencia de archivos informáticos basado en la nube. Sin perjuicio del envío por este último medio, **se deberá enviar de igual manera el correo electrónico, con la carpeta comercial adjunta al correo** y un listado de los archivos contenidos en las

carpetas enviadas por el medio de transferencia complementario.

CGL 5.17 El correo electrónico deberá estar identificado de la siguiente manera:

- Asunto de Referencia: OFERTA OEI BUE LPN 10/2021
- En el cuerpo del correo deberá figurar:

Presentación de Oferta **OEI BUE LPN 10/2021**
Sres. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI)
Oficina Nacional Argentina
Adquisición de Luces, Hardware, Video y Sonido para Sala Inmersiva
Convenio OEI – Ministerio de Cultura
Acta Complementaria N°34
[\[RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA\]](#)

- Los documentos que hacen parte de la oferta deben estar debidamente organizados en las carpetas digitales especificadas en la CGL 5.2 del presente pliego.

CGL 5.18 Si el correo electrónico no se encuentra referenciado según lo dispuesto en la subcláusula que antecede, el Comprador no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta sea abierta prematuramente.

CGL 8. Garantías

CGL 8.1 Las garantías que se deriven de la adjudicación del/los contrato/s deberán estar giradas a favor del Ministerio de Cultura, CUIT: 30-68727651-1, domicilio: Av. Alvear 1690 Piso: 01, CABA.

CGL 8.1.1 De acuerdo a lo indicado en el Apartado A – Punto 6, se deberá presentar una garantía de mantenimiento de oferta por un monto no menor al uno por ciento (1%) del valor total de la Oferta. Esta garantía de mantenimiento deberá estar a nombre de la Organización de Estados Iberoamericanos, CUIT: 30-69115712-8.

CGL 8.1.2 El adjudicatario deberá presentar la Garantía de Ejecución de contrato correspondiente, de acuerdo a lo estipulado en esta cláusula de las CGL (10% de la adjudicación). La misma comprenderá todo el período de contratación.

CGL 8.1.3 No aplica.

CGL 8.1.4 El adjudicatario deberá presentar una garantía de anticipo financiero a entregar junto con la firma del contrato y la factura en concepto de anticipo, de acuerdo al formulario modelo que corresponda del [Anexo 3.2](#), en caso de optar por esta opción.

CGL 9. Plazo de Validez de la Oferta

CGL 9.1 Las ofertas serán válidas por el plazo de sesenta días (60) días a partir de la fecha de apertura de las ofertas prescrita.

CGL 10. Presentación de las Ofertas

CGL 10.1 Las ofertas deberán ser recibidas por el Comprador en la dirección de correo electrónico, hora y fecha indicadas en el Apartado A de las CPC.

CGL 10.3 Toda oferta que se reciba después del plazo fijado por la OEI para recepción, será rechazada y no será considerada.

CGL 10.4/10.5 El licitante podrá modificar o indicar que queda sin efecto la oferta después de presentada, a condición de que la OEI reciba la notificación por correo electrónico solicitándolo, antes de que venza el plazo fijado para el envío de las ofertas, con el asunto:

DESESTIMACIÓN DE OFERTA LPN 10/2021 (NOMBRE DE LA EMPRESA).**CGL 11. Apertura de las Ofertas**

CGL 11.1 Las cotizaciones serán abiertas por los representantes del comprador inmediatamente después del vencimiento de la fecha de envío de las propuestas.

CGL 12. Evaluación de las ofertas

CGL 12.11 Una vez evaluada la elegibilidad de los Licitantes se procederá a analizar los bienes ofertados. Para ello el Comité de Evaluación analizará las propuestas y evaluará si las ofertas CUMPLEN o NO CUMPLEN con lo requerido en el presente pliego y especificaciones técnicas.

Sólo se analizará la oferta económica de las propuestas en las cuales se determine que los Licitantes son elegibles y que cumplen con los aspectos técnicos.

Al evaluar la oferta el Comprador tendrá en cuenta el precio ofrecido donde deberán estar incluidos todos los gastos e impuestos.

CGL 12.14 La adjudicación será por lote completo.

CGL 14. Adjudicación

CGL 14.16 Los pagos se realizarán de la siguiente manera: un anticipo del treinta por ciento (30%) del total del contrato contra presentación de una garantía de anticipo financiero de acuerdo a lo estipulado en la CGL 8.1.4 y luego de la firma del contrato respectivo. El saldo correspondiente será abonado contra entrega de los bienes de acuerdo a lo estipulado en el Apéndice C del presente pliego.

Los pagos serán abonados en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día anterior al del Acta de Recepción Definitiva, en el caso de los saldos y al de la adjudicación, en el caso del anticipo. El Proveedor deberá consignar el tipo de cambio en la factura.

En caso de que el Licitante ofrezca una forma de pago distinta a la estipulada, deberá indicarlo en su respectiva oferta como anexo al [Formulario 2.2](#): "Lista de Precios" y la misma será evaluada por el Comité, no estando la OEI ni el Organismo obligados a aceptarlo.

Todos los pagos serán abonados a través de transferencia bancaria a la cuenta de la firma de acuerdo al formulario modelo de Declaración Jurada [Formulario 2.7](#), el cual deberá ser remitido junto con el contrato y firmado por el representante con facultades suficientes.

C- RECEPCIÓN PROVISORIA, DEFINITIVA Y FACTURACIÓN

a) RECEPCIÓN PROVISORIA - ACTA DE VISTA OCULAR Y CONTEO

El Adjudicatario deberá realizar las entregas siguiendo el Cronograma establecido.

El Adjudicatario notificará al Comprador y al Ministerio de Cultura - por Correo Electrónico el detalle de los bienes que se encuentran a su disposición a fin de coordinar la entrega de los mismos.

Por cada entrega el Ministerio, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a dicha notificación, deberá realizar la Recepción Provisoria y Alta Técnica para proceder en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a la Recepción Definitiva. En caso de que luego de la revisión de los equipos los mismos no se encontraran en las condiciones pautadas, el Ministerio deberá informar formalmente dicha situación tanto al proveedor como a la OEI, donde dejará asentado el plazo para corrección y nueva entrega del bien, lo que generará un nuevo plazo para la recepción definitiva del mismo, respetando como máximo los diez (10) días hábiles desde su recepción.

b) RECEPCIÓN DEFINITIVA:

Efectuadas la Recepción Provisional y Alta técnica de la Inspección de los Equipos a satisfacción del Ministerio, según lo descripto en los puntos precedentes, se dará por recibido el total del equipamiento, firmándose el Acta de Recepción Definitiva y comunicando el Ministerio al adjudicatario y a la OEI por correo electrónico la misma, adjuntando al correo el acta firmada por los responsables de recepción del Ministerio, resultando expedita la vía para emitirse la factura correspondiente y dar inicio a la garantía de los bienes.

Ambas actas deberán detallar los números de serie de los productos puestos a disposición y ser presentadas a la OEI.

c) CONSIDERACIONES LOTE 12: SOFTWARE DE AUDIO

Las licencias deben ser asignadas al Ministerio de Cultura de Nación, CUIT 30-68727651-1 y las key de acceso remitidas al correo electrónico que se designe luego de la adjudicación.

d) FACTURACIÓN

Las facturas se deberán confeccionar según el siguiente detalle:

- Factura B o C:
- A nombre de: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
- CUIT N°: 30-69115712-8
- Condición de la factura: IVA e IIBB: exento
- Dirección y código postal: Paraguay 1510. (1061) C.A.B.A

D- REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

(No aplica)

E- ANEXOS

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.1 LISTA DE BIENES Y/O SERVICIOS – CRONOGRAMA DE ENTREGAS

PLAZO MAXIMO DE ENTREGA: 90 días corridos luego de la adjudicación

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION
LUCES			
Equipamiento de luces			
1	1	5	Luces elipsoidales RGB led - Lente 25°-50°
	2	5	Luces elipsoidales RGB led - Lente 15°-30°
	3	10	Brazo L 30cm longitud
	4	10	Brazo L 50 cm longitud
	5	10	Clamp CTC-50HC
	6	10	Cable de seguridad
	7	1	Nodo controlador dmx-512 - Ethernet Artnet
	8	2	Bobinas de cable DMX con una longitud 200 m.
	9	15	Ficha XLR5 Macho
	10	15	Ficha XLR5 Hembra
	11	5	Cable patchcord cat 6 UTP x 2 m
HARDWARE VIDEO Y EQUIPAMIENTO DE SALA TÉCNICA			
Server de video			
2	1	5	Placa de video
			Placa de sincronización de video
			Motherboard
			Microprocesador
			Cooler
			Almacenamiento primario
			Almacenamiento secundario
			Capturadora PCI
			Placa de red
			Memorias ram
			Kit Wireless Teclado + Mouse
			Fuente
			Gabinete
	2	5	Sistema Operativo
	3	5	Licencias de Software de gestión de contenidos audiovisuales y lumínicos
	4	5	Licencias Software de gestión de contenidos interactivos
5	5	Kit de riel de montaje en rack p/servidor	
6	1	Rack de tres tapas	
Hardware video, periféricos y equipamiento de sala técnica			
3	1	5	Monitor 27"
	2	1	Receptor extensor HDMI 4K60 4.2.0 + Eth+RS232
	3	1	Transmisor extensor HDMI 4K60 4.2.0 + Eth+RS232

	4	24	Adaptador DP a HDMI activo	
	5	15	Conversor HDMI a HDBaseT	
	6	1	Tablet Control + Funda alto impacto.	
	7	1	Aplicación de control remoto	
	8	2	Conversor HDMI a SDI UltraHD	
	9	1	Splitter SDI to SDI UltraHD	
	10	1	KVM 8 inputs 2 output 4K	
	11	2	Rack 45U 19" desmontable + puerta de vidrio + accesorios	
	12	4	Canal de tensión para rack (PDU)	
	13	20	Interlock PDU CA C13-C14 3x075 1.5M NEGRO	
	14	20	Interlock PDU PROL C14 +2086 3X075 1.8M	
	15	5	Soporte de monitor de pared VESA x 4	
	16	15	Adaptador de LAN inalámbrica para proyectores	
	4	Cables		
		1	1	Bobina de Cable Cat6A FTP HDBaseT Low Smoke 500m
		2	40	Ficha RJ45 Shielded FTP/STP
3		15	Cable HDMI - HDMI Pro 3' 0.9m	
4		20	Cable HDMI - HDMI Pro 6' 1.8m	
5		20	Cable HDMI - HDMI Pro 10' 3m	
6		20	Cable HDMI - HDMI Pro 15' 4.5m	
7		30	Cable patchcord cat 6 UTP x 7' 2m	
8		20	Cable patchcord cat 6 UTP x 3' 0.9m	
9		20	Cable patchcord cat 6 UTP x 50' 15m	
10		2	Cable SDI 12g Ultra HD 50 metros	
11		9	Cable SDI 12g Ultra HD 1.5 metros	
12		1	Cable Cat6 UTP x 305m	
13	50	Fichas de red RJ-45		
5	Red - Ethernet			
	1	1	Router 10 LAN 1000 G, Rack	
	2	2	Switch administrable 1000G 28 puertos	
3	3	Access Point doble banda, Poe 802.11AC/N		
6	Soporte Proyectores			
	1	8	Soporte Proyector Servicio Pesado Techo	
2	6	Soporte Proyector Servicio Pesado UST Techo		
SONIDO				
7	Equipamiento sala			
	1	1	Módulo dsp daw de 64 entradas/ 32 salidas físicas	
	2	1	Placa dante 64 compatible para módulo dsp	
	3	22	Parlantes 10 pulgadas pasivos full range	
	4	11	Amplificadores de potencia estéreo de 500 w rms por canal	
5	2	Parlantes de 18 pulgadas de frecuencias graves activo de 1300 watts de potencia		
8	Cableado Sala			
	1	1	Snake de conexión de audio	
	2	1	Cable balanceado 20 AWG x 300m	
	3	50	XLR-3 Cont. Hembra a cable (plateado p/soldar).	
4	50	XLR-3 Cont. Macho a cable (plateado p/soldar)		

	5	52	Conector Speakon 4P
	6	1	Cable Altavoz polarizado low smoke 12 AWG (3.3mm) - 900 mts
	Control Room		
9	1	2	Notebook Core I7 10ma 12gb Ssd 512gb Touchscreen
	2	2	Monitor PC 19.5" Negro
	3	2	Adaptador mini DP a HDMI activo
	4	2	Soporte monitor Led 19.5" tipo VESA
	5	1	Amplificador de Auriculares 4 salidas
	6	4	Auriculares profesionales cerrados
	7	2	Monitores de campo cercano de 5 pulgadas activos full range
	8	2	Pedestales para monitores de campo cercano
	9	1	UPS 220v 5000va
	10	1	Montaje rack UPS
	11	4	PDU rack x 12 conectores
	12	2	Rack metálicos 32u 19"
	13	10	Canal de tension 220V 5 tomas con termica
	Cableado Cabina		
10	1	20	Interlock PDU CA C13-C14 3x075 1.5M NEGRO (MACHO-HEMBRA)
	2	10	Interlock PDU PROL C14 +2086 3X075 1.8M (MACH- FICHA 220V HEMBRA)
	3	1	Extensor USB Activo - Cat5 50 m Tx
	4	1	Extensor USB Activo - Cat5 50 m Rx
	5	6	Patchcord Cat6 UTP x 200 cm
	6	6	Patchcord Cat6 UTP x 450 cm
	7	8	Patchcord Cat6 UTP x 1500 cm
	8	4	Patchcord Cat6 UTP x 5000 cm
	9	4	Cable HDMI x 600 cm
	10	8	Distribuidores de energía eléctrica tipo zapatilla
	11	1	Rollo de cable TPR 100 mts de 3 polos de 2.5 mm
	12	15	Fichas kalop de 3 patas 220v 10a Macho
	13	15	Fichas kalop de 3 patas 220v 10a Hembra
	14	1	Set completo de Herramientas para la sala
	Rigging		
11	1	22	Sistemas de accesorios de rigging para parlantes
	2	50	Gancho Morsa aluminio 30 KG
	3	50	Lingas de seguridad con Mosquetón
	4	1	Cable de acero de 3mm x 100m
	5	1	Prensacables para cable de acero 3 mm x 100 unidades
	Software de Audio		
12	1	1	DLive Director
	2	2	Combo Licencia Dante Via + DVS
	3	1	Licencias Ableton live 11 estandard
	4	1	Reaper, Licencia comercial
	5	2	Dante Controller

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO GENERAL: Adquisición de luces, hardware, video, equipamiento para sala técnica y sonido para la sala inmersiva del Centro Cultural Kirchner. Dicha sala inmersiva, la primera de su tipo en el país, tiene como propósito crear un espacio íntegramente proyectado por equipamientos de última generación y dispositivos de sonido envolventes, que permitirá completar la experiencia sensorial de los visitantes.

1.2.1 CONDICIONES GENERALES

LUGAR: Centro Cultural Kirchner, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LOGISTICA DE ENTREGA: Los productos deberán entregarse considerando la descarga, considerándose los operarios y elementos necesarios para dicha tarea. El Ministerio notificará al proveedor adjudicado el protocolo de seguridad vigente para la recepción de los bienes. Estos costos deberán estar incluidos en el precio cotizado.

Los bienes deberán estar cerrados en un estuche con la protección apropiada que impidan la vibración, el desplazamiento y los golpes, como por ejemplo goma espuma o poliestireno polietileno expandido o pluribol, etc.

En caso de que cajas individuales estén incluidas dentro de una caja mayor deberán estar acondicionadas con telgopor trozado o bolsitas de aire con el fin de evitar el movimiento dentro del mismo.

GARANTÍA: Se requiere una garantía del fabricante por el período detallado, contado a partir de la emisión del acta de recepción definitiva:

- **Lote 2:** Debe entregarse con una garantía de 3 (tres) años de fábrica para todos los ítems del lote.
- **Lote 7 - Ítems 1, 2, 3 y 4:** Debe entregarse con una garantía de 3 (tres) años de fábrica para todos los ítems del lote.
- **Lote 7: Ítem 5:** Debe entregarse con una garantía de 1 (un) año de fábrica.
- **Lote 8 – Ítem 1:** Debe entregarse con una garantía de 1 (un) año de fábrica.
- **Lote 9 – Ítems 1, 2 y 7:** Debe entregarse con una garantía de 3 (tres) años de fábrica.
- **Lote 9 – Ítems 5, 6 y 9:** Debe entregarse con una garantía de 1 (un) año de fábrica.
- **Lote 10 – Ítems 3 y 4:** Debe entregarse con una garantía de 1 (un) año de fábrica.

Para el resto de los lotes e ítems no detallados se deberá considerar una garantía de fábrica de 1 año.

CONDICIONES DEL EQUIPAMIENTO A OFERTAR:

- El equipamiento ofrecido deberá dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas indicadas como “mínimas” en cada ítem;
- En todos los casos se deberá consignar marca y modelo de los productos que integran la oferta y la documentación que se acompañe deberá coincidir con ellos;
- La oferta deberá ser clara y detallada incluyendo, sin excepción, descripción técnica de los componentes que conforman el bien ofrecido. No se admitirán leyendas “según pliego” o expresiones de índole similar como especificación, descripción o identificación del bien ofrecido;
- Las empresas oferentes deberán incluir en su cotización todo elemento de hardware y/o software no descrito en las especificaciones técnicas mínimas pero necesarias para asegurar el

correcto funcionamiento del equipamiento ofrecido;

- Los equipos ofertados deberán ser de tecnología moderna, cumpliendo con las especificaciones técnicas descriptas para cada ítem serán nuevos, sin uso, en perfecto estado de funcionamiento, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada ("nuevos y sin uso" significa que el Comprador sea el primer usuario de los equipos desde su fabricación);
- Todo el software ofertado deberá corresponder a la última versión liberada al mercado mundial por el fabricante o desarrollador a la fecha de apertura de la presente licitación.
- En todos los casos se proveerán los accesorios necesarios para las interconexiones de los equipos;
- Si el oferente no suministra las especificaciones de la instalación física o condiciones de uso, el Comprador entenderá que no es imputable la falla al mal uso de los equipos por parte del usuario y, por lo mismo, las eventuales fallas estarán sujetas a reparación dentro de la cobertura que ofrece la garantía.
- Todos los equipos alimentados por la línea de CA deberán operar con una alimentación 220 V;

1.2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR LOTE E ÍTEM

LOTE 1: EQUIPAMIENTO DE LUCES

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
LUCES				
Equipamiento de luces				
1	1	5	Luces elipsoidales RGB led - Lente 25°-50°	<p>El equipo debe contar con los siguientes requisitos ópticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • lente 25°-50° (grados) el cual permita emitir un haz de luz plano y homogéneo con la posibilidad de variar el ángulo del haz entre 25° (totalmente cerrado) y 50° (totalmente abierto). • Debe contar con un CRI (índice de reproducción cromática) de 85% o mayor. • Debe contar con un flujo luminoso mínimo de 4000/3800 lumenes (25°/50°) y un equivalente mínimo de 1720/457 lux (25°/50°) medidos a 5 mts. • Debe contar con 91 LEDs (18 Rojo, 18 Verde, 19 Azul, 18 Ambar y 18 Lima) de 3W de potencia con una vida útil no menor a 50.000hs. • Debe contar con un rango de temperatura color de 2800°K a 6500°K. • Debe poder realizar mezclas homogéneas de color y controlarse con un una dimmerización de 16-bit, el cual permita el control de la intensidad luminosa y de los colores de forma individual. • Debe contar con Shutter/Strobo electrónico con rango de velocidad de 0 a 28Hz. • Debe poder controlarse vía DMX y soportar el estándar de ALI. • El modelo debe contar con dimensiones mínimas, para adaptarse al sistema de montaje propuesto y evitar generar sombras. Dimensiones máximas: 690 x 371 x 371 mm.

			<ul style="list-style-type: none"> No debe superar los 12.2 Kg de peso. Debe contar con un sistema silencioso de operación.
2	5	Luces elipsoidales RGB led - Lente 15°-30°	<p>El equipo debe contar con los siguientes requisitos ópticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> lente 15°-30° (grados) el cual permita emitir un haz de luz plano y homogéneo con la posibilidad de variar el ángulo del haz entre 15° (totalmente cerrado) y 30° (totalmente abierto). Debe contar con un CRI (índice de reproducción cromática) de 85% o mayor. Debe contar con un flujo luminoso mínimo de 2827/3918 lumens (15°/30°) y un equivalente mínimo de 4260/1620 lux (15°/30°) medidos a 5 mts. Debe contar con 91 LEDs (18 Rojo, 18 Verde, 19 Azul, 18 Ambar y 18 Lima) de 3W de potencia con una vida útil no menor a 50.000hs. Debe contar con un rango de temperatura color de 2800°K a 6500°K. Debe poder realizar mezclas homogéneas de color y controlarse con un sistema de dimmerización de 16-bit, la cual permita el control de la intensidad luminosa y de los colores de forma individual. Debe contar con Shutter/Strobo electrónico con rango de velocidad de 0 a 28Hz. Debe poder controlarse vía DMX y soportar el estándar de ALI. El modelo debe contar con dimensiones mínimas, para adaptarse al sistema de montaje propuesto y evitar generar sombras. Dimensiones máximas: 835 x 371 x 371 mm. No debe superar los 13.3 Kg de peso. Debe contar con un sistema silencioso de operación.
3	10	Brazo L 30cm longitud	<ul style="list-style-type: none"> Brazo soporte hecho a medida, de caño tubular de 2", largo es de 30 cm extremo inferior con una prolongación de igual material, a 90° y de 10 cm de longitud. Sobre la prolongación se fijarán las Grampas tipo C cerradas para iluminación. Debe poder soportar 6kg de carga.
4	10	Brazo L 50 cm longitud	<ul style="list-style-type: none"> Brazo soporte hecho a medida, de caño tubular de 2", largo es de 50 cm, extremo inferior con una prolongación de igual material, a 90° y de 10 cm de longitud. Sobre la prolongación se fijarán las Grampas tipo C cerradas para iluminación. Debe poder soportar 6kg de carga.
5	10	Clamp CTC-50HC	<ul style="list-style-type: none"> Grampas tipo C o Morsa o de aluminio estandarizada para equipos de iluminación. Debe corresponder con las siguientes dimensiones: 146 x 50 x 114 mm. Su peso no debe exceder los 0.6kg, debe tener una capacidad de carga igual o mayor a 100kg.

6	10	Cable de seguridad	Cable de acero con mosquetón reforzado en la unión, capaz de soportar 10 veces el peso del equipo a utilizar (Bañador de Pared LED: 4,2 kg), apto instalaciones de seguridad.
7	1	Nodo controlador dmx-512 - Ethernet Artnet	<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener capacidad de entregar 4 universos DMX en su salida. • Debe poder controlarse mediante software compatible, el cual pueda recibir señales OSC, MIDI, DMX, MAnet, ArtNET, sACN, capaz de manejar MIDI Timecode y SMPTE Timecode. • Debe contar con alimentación propia y conexión de red RJ45 para comunicación con PC. • Debe contar con 4 puertos de salida DMX-512 de 5 pines. • dimensiones no mayores a 207 x 184 x 43 mm.
8	2	Bobinas de cable DMX con una longitud 200 m.	<p>Se necesitan 2 bobinas de 200 m de cable Apto DMX-512 Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalles técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • bobinas de una longitud 200 m. • Apto DMX-512 • Mallado • 5 filamentos • impedancia: 120 ohms. • Conductores: 22 AWG (7x30)
9	15	Ficha XLR5 Macho	<p>15 conectores XLR macho, incluyendo en esa cantidad un porcentaje de fichas de backup. Deben responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalles técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo: XLR5 (5 pines) • Tipo: macho
10	15	Ficha XLR5 Hembra	<p>15 conectores XLR hembra, incluyendo en esa cantidad un porcentaje de fichas de backup. Deben responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalles técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo: XLR5 (5 pines) • Tipo: hembra
11	5	Cable patchcord cat 6 UTP x 2 m	<p>Se necesitan 5 cables de 2 mts de cable de red cat6 Su construcción debe estar conformada por cuatro pares apantallados individualmente,</p> <ul style="list-style-type: none"> • este cable U/FTP CAT6a debe emplearse para la transmisión de señales DGKat™, video 4K HDBaseT™ o aplicaciones LAN. • Debe responder a cada uno de los siguientes ítems - Detalles técnicos: • Tipo: polarizado bajo vaina común • Longitud: 2 m • Modelo: Cat6 • Calibre: 23 awg x 8 • Blindaje: aluminio 100% • Diámetro nominal: 7mm • Impedancia; 100 ohm • Ficha clásica de tipo RJ45, especial para cable UTP.

LOTE 2: SERVER DE VIDEO

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
HARDWARE VIDEO Y EQUIPAMIENTO DE SALA TÉCNICA				
Server de video				
2	1	5	General:	<p>El servidor de vídeo debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> tener 4 salidas por Display Port 1.4. Debe soportar resoluciones 4k por cada salida, debe tener discos de estado sólido o M2 con capacidad de almacenar y reproducir contenido en resoluciones mayores a 4k, debe ser compatible con windows 10 pro 64 bits y futuras versiones. <p>Fuente: Debe contar con una fuente de al menos 750W capaz de proveer la energía suficiente para que los componentes funcionen de manera correcta, prestando especial atención al consumo de la placa de video y la placa de sincronismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Gabinete: El gabinete debe poder colocarse dentro de un rack estándar EIA de 19". <p>Dimensión: 4U.</p>
			Placa de video	<ul style="list-style-type: none"> La memoria de la tarjeta de gráficos (GPU) debe ser de 16 Gb del tipo GDDR6, debe ser de tipo RTX con capacidad de usar tecnología de RayTracing, debe tener el conector de tipo Virtual Link para sistema de sincronismo debe tener 4 salidas de tipo Displayport 1.4. La placa de video debe ser compatible con el motherboard y conectarse con el slot de tipo PCI Express 3.0 x16.
			Placa de sincronización de video	El servidor debe contar con una placa de sincronización compatible con las placas tipo Quadro que permita sincronizar las señales para dispositivos de visualización con múltiples entradas asegurando eliminar cualquier artefacto de imagen de los sistemas multi proyector.
			Motherboard	<p>Debe ser compatible con procesadores Intel de la serie Xeon y contar con al menos cuatro slots para memoria RAM DDR4.</p> <p>Debe contar con soporte para dos slots PCIe Gen3 x16, slot PCIe Gen3 x8 y dos slots PCIe Gen3 x4.</p>
			Microprocesador	<ul style="list-style-type: none"> Debe ser de tipo Intel Xeon, debe tener una frecuencia de 3.8 Ghz debe tener 6 núcleos de procesamiento con capacidad de multi-thread.
			Cooler	<ul style="list-style-type: none"> Cooler del microprocesador: El servidor debe contar con un cooler para microprocesador compatible con el socket correspondiente. Cooler auxiliar para la placa de video: El servidor debe contar con un cooler interno dedicado a refrigerar la GPU.
			Almacenamiento primario	<ul style="list-style-type: none"> Debe tener una unidad de disco independientes con las siguientes características: debe ser de tipo estado sólido (SSD) M.2

			<ul style="list-style-type: none"> • debe contar con la conexión NVM Express (NVMe) • con capacidad total de almacenaje de un 1 Tb respectivamente.
		Almacenamiento secundario	<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener una unidad de disco independientes con las siguientes características: • debe ser de tipo estado sólido (SSD) M.2 • debe contar con la conexión NVM Express (NVMe) • con capacidad total de almacenaje de 1Tb respectivamente.
		CapturadoraPCI	<p>La capturadora de vídeo debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tener cuatro conexiones SDI 12G bidireccionales permitiendo capturar y reproducir en definición 8K a través de cuatro enlaces. • debe tener la posibilidad de utilizar cada entrada y salida en cualquier formato o frecuencia de imagen, a una resolución máxima de DCI 4K (60p). • Su instalación debe ser compatible para un puerto PCIe G3 x8, • debe ser compatible con sistemas OS X y Windows 10. Los drivers y su funcionamiento para capturar video deben ser compatible con software de video en tiempo real como Resolume Arena, Madmapper, Modul8, Disguise, Touch Designer, Unity y Unreal Engine así también como software de edición de video como Davinci, Final Cut y Adobe Premiere.
		Placa de red	Red y conectividad: Debe contar con una placa de red con capacidad de conexión de 10GbE a través de conectores RJ-45.
		Memorias ram	Debe contar con al menos 64Gb DDR4 instalados con una frecuencia igual o superior a los 2933 MHz
		Kit Wireless Teclado + Mouse	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ser inalámbrico con un receptor usb para conectar en el servidor, • debe ser compatible con sistema operativo Windows 10 y con MacOS.
		Fuente	Fuente: Debe contar con una fuente de al menos 750W capaz de proveer la energía suficiente para que los componentes funcionen de manera correcta, prestando especial atención al consumo de la placa de video Quadro RTX 5000 y la placa de sincronismo.
		Gabinete	Gabinete: El gabinete debe poder colocarse dentro de un rack estándar EIA de 19". Dimensión: 4U
2	5	Sistema Operativo	La licencia de sistema operativo windows 10 Pro debe ser compatible con todo el hardware detallado en el ítem LOTE 2- ÍTEM 1, compatible con software desarrollados en 64b y con soportar los drivers correspondientes para Nvidia RTX.

	3	5	Licencias de Software de gestión de contenidos audiovisuales y lumínicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Player de contenidos. ● Herramientas de mapping y blending. Mediante este software se debe poder realizar la deformación necesaria sobre el video para que coincida sobre las superficies a proyectar. ● El software debe soportar protocolos de sincronismo y de control como smpte midi y osc, ● debe reproducir videos en 4k en formato DXV <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de pixel led/dmx ● compatible con codec DXV ● Debe ser compatible con sistemas en 64bit. ● Sistema operativo: windows / macosx ● Debe soportar múltiples salidas de video: según gpu ● Debe tener capacidad de reproducir varios videos en simultáneo y tener sistema de layers y escenas. ● Debe ser compatible con protocolos de video como NDI y SPOUT ● Su licencia debe ser por registro online y no por modo de suscripción.
	4	5	Licencias Software de gestión de contenidos interactivos	<ul style="list-style-type: none"> ● Plataforma de programación en base a nodos. ● Player de contenidos. ● Gestión interactiva y de sensores múltiples. ● sistema operativo: windows / macosx <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Debe permitir la creación de programas customizados mediante nodos y python compatible con codec HAP, h264 y h265 ● Debe poder reproducir video en 4k. ● Debe ser compatible con sistemas en 64bit. ● Sistema operativo: windows ● Debe soportar múltiples salidas de video: según gpu ● Debe tener un motor 3d para desarrollo de espacios 3d en tiempo real. ● Debe ser compatible con protocolos de video como NDI y SPOUT
	5	5	Kit de riel de montaje en rack p/servidor	<ul style="list-style-type: none"> ● Kit para instalación del servidor en rack estándar norma EIA 19". ● Debe ser nativo del equipo incluido en el servidor o kit accesorio.
	6	1	Rack de tres tapas	<ul style="list-style-type: none"> ● Fabricado en multilaminado fenólico de 10mm ● Revestido en laminado plástico de 0,8mm. ● Perfiles de aluminio en los bordes y encastres. ● Esquineros bola grande y "T" de chapa galvanizada. ● Cierres mariposa embutidos con porta candado. ● Manijas c/resorte embutidas. ● Bandeja deslizable para teclado. ● Barra de rack en los costados para atornillar los módulos. ● Ruedas de 100mm giratorias con platina marca Guitel para soportar un peso de 450 Kg.

LOTE 3: HARDWARE VIDEO, PERIFÉRICOS Y EQUIPAMIENTO DE SALA TÉCNICA

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
HARDWARE VIDEO Y EQUIPAMIENTO DE SALA TÉCNICA				
Hardware video, periféricos y equipamiento de sala técnica				
3	1	5	Monitor 27"	<ul style="list-style-type: none"> El monitor debe soportar resolución máxima 1920 x 1080 px (Full HD), el panel debe ser de tipo IPS de 27' con ángulos de visión: 178/178 grados. Debe contar con entrada HDMI o Displayport, contar con montaje tipo VESA y debe ser compatible con voltajes de 100 a 240V.
	2	1	Receptor extensor HDMI 4K60 4.2.0 + Eth+RS232	<ul style="list-style-type: none"> El receptor debe poder recibir video en formato 4K UHD@60 contar con un puerto IR, 4 puertos USB2.0, un puerto RS-232 un puerto x RJ-45 10/100
	3	1	Transmisor extensor HDMI 4K60 4.2.0 + Eth+RS232	<ul style="list-style-type: none"> El transmisor debe poder enviar video en formato 4K UHD@60 a un máximo de 100 metros contar con un puerto IR, 4 puertos USB2.0, un puerto RS-232 un puerto x RJ-45 10/100
	4	24	Adaptador DP a HDMI activo	<ul style="list-style-type: none"> Adaptador activo DP++, Display Port macho a HDMI hembra debe soportar resoluciones 4K@60Hz (4:4:4).
	5	15	Conversor HDMI a HDBaseT	<ul style="list-style-type: none"> El transmisor debe poder enviar video en formato 4K UHD@60 a un máximo de 100 metros contar con un puerto IR, un puerto RS-232 un puerto x RJ-45 10/100
	6	1	Tablet Control + Funda alto impacto.	<ul style="list-style-type: none"> La tableta debe contar con una pantalla de un mínimo 11" Debe contar con al menos 128Gb de almacenamiento Debe contar con al menos 6gb de memoria ram. Su resolución de pantalla en pixel debe ser como mínimo de 2160 x 1620 px. Debe contar con una funda de protección compatible de alto impacto. Su batería debe tener una capacidad de uso de al menos 8hs.
	7	1	Aplicación de control remoto	Aplicación de control para dispositivos móviles basada en midi y osc Sistema operativo: ios
	8	2	Conversor HDMI a SDI UltraHD	Conversor HDMI a SDI debe tener la capacidad de convertir (tanto de entrada como de salida) videos en formato 8K, 4K, HD SDI y Digital Video.
	9	1	Splitter SDI to SDI UltraHD	Splitter 12G SDI debe contar con una entrada y cuatro salidas 8K, 4K, HD SDI y Digital Video.

10	1	KVM 8 inputs 2 output 4K	<ul style="list-style-type: none"> • Selector KVM para compartir periféricos entre computadoras, • Debe permitir controlar mouse, teclado y video del ordenador seleccionado. • Debe permitir controlar hasta 4 ordenadores con dos pantallas cada uno. • Debe permitir asignar un puerto usb para disco rígido o pendrive para transferencia de archivos al ordenador seleccionado. • Debe soportar resoluciones hasta 4K30 (3840x2160) • los puertos usb deben ser de tipo USB3.
11	2	Rack 45U 19" desmontable + puerta de vidrio + accesorios	<ul style="list-style-type: none"> • Racks metálicos de 19" EIA 45U. Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: • Formato: EIA 19" 32 Unidades 711mm • Accesorios: Unidad de ventilación, Bandejas fijas, Bandejas extraíbles • Color: negro • Ruedas: Si • Debe tener puerta delantera, de vidrio, con cerradura.
12	4	Canal de tensión para rack (PDU)	<ul style="list-style-type: none"> • Se necesitan 4 Distribuidores de energía eléctrica • normalizados para montaje en rack EIA 19" • Deberá poder instalarse en rack y deberán contar con protección, • carga máxima 16A total en 220V • Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: • Tensión de trabajo: 220V • Corriente máxima: 16A total • Conectores: 12 x IEC 60320 C13 (salida), IEC 60320 C20 (entrada) • Longitud de cable de alimentación: 2.5m • Montaje: 1U Rack 19"
13	20	Interlock PDU CA C13-C14 3x075 1.5M NEGRO	<ul style="list-style-type: none"> • Cable de alimentación eléctrica normalizada 220V C13 a C14 • Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: • Tensión de trabajo: 220V • Corriente máxima: 4A • Largo: 1.5m • Fichas: C13/C14
14	20	Interlock PDU PROL C14 +2086 3X075 1.8M	<ul style="list-style-type: none"> • Cable de alimentación eléctrica normalizada 220V C14 + 2086 • Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: • Tensión de trabajo: 220V • Corriente máxima: 4A • Largo: 1.8m • Fichas: C14
15	5	Soporte de monitor de pared VESA x 4	Soporte estándar tipo VESA debe ser articulado y soportar monitores de 27"
16	15	Adaptador de LAN inalámbrica para proyectores	Adaptador usb a red inalámbrica para proyectores: el adaptador debe permitir controlar el proyector mediante software en un ordenador, permitiendo controlar varios proyectores al mismo tiempo, ver estado de cada proyector, prender y apagar cada equipo. Debe ser compatible con los proyectores destinados a la sala inmersiva.

LOTE 4: CABLES

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
HARDWARE VIDEO Y EQUIPAMIENTO DE SALA TÉCNICA				
4	Cables			
	1	1	Bobina de Cable Cat6A FTP HDBaseT Low Smoke 500m	<ul style="list-style-type: none"> • Cable de red U/FTP. • Su construcción debe estar conformada por cuatro pares apantallados individualmente, cable U/FTP CAT6a • debe emplearse para la transmisión de señales DGKat™, video 4K HDBaseT™ o aplicaciones LAN. Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser de tipo Polarizado bajo vaina común Calibre: 24 AWG x 8 • su construcción debe tener un blindaje de Aluminio al 100% • Diámetro nominal debe ser como mínimo de 7mm • Debe tener una Impedancia de 100 ohm.
	2	40	Ficha RJ45 Shielded FTP/STP	<ul style="list-style-type: none"> • La ficha RJ45 debe ser blindada, • especial para cables FTP/STP, • debe soportar cables cat6 blindados de 1.40mm a 1.50mm.
	3	15	Cable HDMI - HDMI Pro 3' 0.9m	<ul style="list-style-type: none"> • Los cables hdmi deben estar preparados para altas prestaciones, transmisión de vídeo digital de alta velocidad y audio digital con una impedancia estable, bajo skew, alta integridad de señal, e inmunidad al ruido hasta 4K@60Hz (4:4:4). Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> • Máx. Transferencia de Datos — 18 Gbps. • Máx. Resolución — 4K@60Hz (4:4:4) • Normativa: HDR, HDCP, EDID, CEC • Conectores de Alta Calidad — Conectores bañados en oro de 24K, resistentes a la corrosión. • Blindaje — Triple blindaje sobre el total contra interferencias EMI/RFI. • Debe tener una longitud de 90 cm.
4	20	Cable HDMI - HDMI Pro 6' 1.8m	<ul style="list-style-type: none"> • Los cables hdmi deben: estar preparados para altas prestaciones, transmisión de vídeo digital de alta velocidad y audio digital con una impedancia estable, bajo skew, alta integridad de señal, e inmunidad al ruido hasta 4K@60Hz (4:4:4).. Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> • Máx. Transferencia de Datos — 18 Gbps. • Máx. Resolución — 4K@60Hz (4:4:4) • Normativa: HDR, HDCP, EDID, CEC • Conectores de Alta Calidad — Conectores bañados en oro de 24K, resistentes a la corrosión. • Blindaje — Triple blindaje sobre el total contra interferencias EMI/RFI. • Debe tener una longitud de 180 cm. 	

5	20	Cable HDMI - HDMI Pro 10' 3m	<ul style="list-style-type: none"> Los cables hdmi deben estar preparados para altas prestaciones, transmisión de vídeo digital de alta velocidad y audio digital con una impedancia estable, bajo skew, alta integridad de señal, e inmunidad al ruido hasta 4K@60Hz (4:4:4). <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> Máx. Transferencia de Datos — 18 Gbps. Máx. Resolución — 4K@60Hz (4:4:4) Normativa: HDR, HDCP, EDID, CEC Conectores de Alta Calidad — Conectores bañados en oro de 24K, resistentes a la corrosión. Blindaje — Triple blindaje sobre el total contra interferencias EMI/RFI. Debe tener una longitud de 300 cm.
6	20	Cable HDMI - HDMI Pro 15' 4.5m	<ul style="list-style-type: none"> Los cables hdmi deben estar preparados para altas prestaciones, transmisión de vídeo digital de alta velocidad y audio digital con una impedancia estable, bajo skew, alta integridad de señal, e inmunidad al ruido hasta 4K@60Hz (4:4:4). <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> Máx. Transferencia de Datos — 18 Gbps. Máx. Resolución — 4K@60Hz (4:4:4) Normativa: HDR, HDCP, EDID, CEC Conectores de Alta Calidad — Conectores bañados en oro de 24K, resistentes a la corrosión. Blindaje — Triple blindaje sobre el total contra interferencias EMI/RFI. Debe tener una longitud de 450 cm.
7	30	Cable patchcord cat 6 UTP x 7' 2m	<ul style="list-style-type: none"> El cable de tipo UTP debe venir armado con su largo correspondiente y con fichas macho en sus dos extremos de tipo RJ45 blindadas para transferencias de tipo FTP/STP. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cable Tipo: Patch Cord Calibre: 23 AWG x 7 Debe estar construido en Cobre Debe tener una aislación como mínimo de 6mm de diámetro PVC bajo humo Debe cumplir con los requerimientos para la categoría: Cat6 Debe tener una longitud de 200 cm.
8	20	Cable patchcord cat 6 UTP x 3' 0.9m	<ul style="list-style-type: none"> El cable de tipo UTP debe venir armado con su largo correspondiente y con fichas macho en sus dos extremos de tipo RJ45 blindadas para transferencias de tipo FTP/STP. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cable Tipo: Patch Cord Calibre: 23 AWG x 7 Debe estar construido en Cobre Debe tener una aislación como mínimo de 6mm de diámetro PVC bajo humo

			<ul style="list-style-type: none"> • Debe cumplir con los requerimientos para la categoría: Cat6 • Debe tener una longitud de 90 cm.
9	20	Cable patchcord cat 6 UTP x 50' 15m	<ul style="list-style-type: none"> • El cable de tipo UTP debe venir armado con su largo correspondiente y con fichas macho en sus dos extremos de tipo RJ45 blindadas para transferencias de tipo FTP/STP. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cable Tipo: Patch Cord • Calibre: 23 AWG x 7 • Debe estar construido en Cobre • Debe tener una aislación como mínimo de 6mm de diámetro PVC bajo humo • Debe cumplir con los requerimientos para la categoría: Cat6 • Debe tener una longitud de 15 m.
10	2	Cable SDI 12g Ultra HD 50 metros	<ul style="list-style-type: none"> • Cable de video de tipo coaxial 12G SDI para transmisión de video digital Apto 8K, 4K, HD SDI y Digital Video, • debe soportar resoluciones hasta 8k alta velocidad, • debe venir armado con conectores macho de tipo BNC en sus extremos, <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución transmitida máxima: 8K • Debe ser apto para uso interior. • Debe responder a un radio de curvatura mínima de 70mm • Debe tener conectores de tipo BNC RG59 Neutrik o similares. • Debe tener una longitud de 50 m.
11	9	Cable SDI 12g Ultra HD 1.5 metros	<ul style="list-style-type: none"> • Cable de video de tipo coaxial 12G SDI para transmisión de video digital Apto 8K, 4K, HD SDI y Digital Video, • debe soportar resoluciones hasta 8k alta velocidad, • debe venir armado con conectores macho de tipo BNC en sus extremos, <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución transmitida máxima: 8K • Debe ser apto para uso interior. • Debe responder a un radio de curvatura mínima de 70mm • Debe tener conectores de tipo BNC RG59 Neutrik o similares. • Debe tener una longitud de 90cm.
12	1	Cable Cat6 UTP x 305m	<p>Cable de red U/FTP de calidad profesional, bajo normas de seguridad para instalaciones fijas en edificios y máxima calidad</p> <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser de tipo Polarizado bajo vaina común. Calibre: 23 AWG x 8 • su construcción debe tener un blindaje de Aluminio al 100% • Diámetro nominal debe ser como mínimo de 7mm • Debe tener una Impedancia de 100 ohm.
13	50	Fichas de red RJ-45	Ficha clásica de tipo RJ45, especial para cable UTP.

LOTE 5: RED - ETHERNET

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
HARDWARE VIDEO Y EQUIPAMIENTO DE SALA TÉCNICA				
Red - Ethernet				
5	1	1	Router 10 LAN 1000 G, Rack	<p>El router debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • soportar 10 entradas de tipo RJ45 • capacidad de transmisión de 1000 Mbit/s (Gigabit) c/u, • con un CPU Quad-core de 1.4Ghz, y capacidad de ram de 1GB, • proporcionar salida en uno de los puertos PoE • tener una carcasa de metal compatible con el sistema de Rack. Dimensión 1U
	2	2	Switch administrable 1000G 28 puertos	<p>El switch debe tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • como mínimo 28 puertos RJ-45 • capacidad de transmisión de 1000 Mbit/s (Gigabit) c/u. • capacidad de transferencia de 56 Gbps total • carcasa de metal compatible con el sistema de Rack. Dimensión 1U
	3	3	Access Point doble banda, Poe 802.11AC/N	<p>El punto de acceso debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ser de tipo Wi-Fi 802.11ac de doble banda simultánea, • desarrollado para despliegues de largo alcance de redes inalámbricas de alto rendimiento. <p>Responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe incluir 2 puertos Ethernet 10/100/1000 • Wi-Fi estándares 802.11 a / b / g / n / ac • Debe ser posible configurar diferentes tipos de seguridad inalámbrica: WEP, WPA-PSK, WPA-TKIP. • Debe incluir kit para montaje en Pared / techo. • Debe tener como mínimo 3 antenas de banda dual de 3 dBi cada una.

LOTE 6: SOPORTE PROYECTORES

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
HARDWARE VIDEO Y EQUIPAMIENTO DE SALA TÉCNICA				
Soporte Proyectores				
6	1	8	Soporte Proyector Servicio Pesado Techo	<ul style="list-style-type: none"> ● El soporte debe poder sujetarse a estructuras de tipo truss por medio de morsas clamp. ● Debe permitir el ajuste en 3 ejes y contar con bloqueo de movimientos. ● Debe permitir el montaje del proyector en posición horizontal (normal o invertido), vertical (hacia abajo o hacia arriba) y portarretrato, adecuando el kit de clamps. ● Debe contar con una plancha de montaje multimarca para tornillos M6, M8 y M10. ● Debe ser de acero/aluminio y soportar un máximo de 50 kg.
	2	6	Soporte Proyector Servicio Pesado UST Techo	<ul style="list-style-type: none"> ● Debe permitir el montaje y ajuste fino de equipos con lente UST por medio de correderas en la unión del soporte con estructuras de tipo truss. ● Debe permitir el ajuste en 3 ejes y contar con bloqueo de movimientos. ● Debe permitir el montaje del proyector en posición horizontal (normal o invertido), vertical (hacia abajo o hacia arriba) y portarretrato, adecuando el kit de clamps. ● Debe contar con una plancha de montaje multimarca para tornillos M6, M8 y M10. ● Debe ser de acero/aluminio y soportar un máximo de 50 kg.

LOTE 7: EQUIPAMIENTO SALA

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SONIDO				
Equipamiento sala				
7	1	1	Módulo dsp daw de 64 entradas/ 32 salidas físicas	<p>Se necesita 1 módulo de control dsp que será el núcleo del sistema de audio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá procesar audio a 96 khz de sample rate a 24 bits. • Deberá tener posibilidad de manejar 64 entradas y 32 salidas, contar con estas de forma física con conector xlr. • Deberá contar con un bus de mezcla de 64 canales configurables. • Deberá contar con puerto de red para la administración de este con software propietario basado en windows y macOS vía tcp/ip. • Deberá poder ser controlada con superficies de control y posibilidad de expansión de entradas/salidas modulares y en protocolo nativo. • Deberá contar con protocolo dante audio nativo, o con la posibilidad de insertar una placa dante en slot. Esta deberá ser de tipo redundante, con red primaria y secundaria. • Debe entregarse con una garantía de 3 años de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entradas físicas de micrófono/línea: 64 • salidas físicas de micrófono/línea: 32 • núcleo de procesamiento: 160x64 fpga core @96 khz de sample rate@24 bits) • arquitectura de configuración: 64 buses configurables • conectores digitales: 1 x gigaace gigabit link - 2 x link for i/o expansión -1 x i/o ports – 128 ch @ 96 khz • puerto dedicado: me-1 48khz • conectores de red: 2 puertos rj-45 1000g • world clock: bnc i/o • formato rack eia 19" • peso: 14 kg • tensión de alimentación: 100-240v 50/60hz

2	1	Placa dante 64 compatible para módulo dsp	<p>Se necesita 1 placa de conexión para compatibilidad del sistema dsp</p> <ul style="list-style-type: none"> • con el protocolo dante audio • con capacidad de 64 canales de audio bidireccionales @ 96 khz de sample rate. • Debe ser compatible con el slot dedicado del dsp. • Debe de contar con puertos de red primarios y secundarios para conexión redundante con otros dispositivos compatibles con el protocolo dante y además, un puerto de red de control. • Debe entregarse con una garantía de 3 años de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canales: 64/64 canales de audio dante i/o (bidireccionales) @ 48/96khz. • Puertos de red para audio: puerto primario y secundario para conexión redundante Switched operation en cat5. • Puerto de red de control: puerto dedicado para el control del sistema y matriz en 10/100/1000g. • Compatibilidad con software dante virtual soundcard. • Compatible con ddm (dante domain manager) • Compatible con todos los dispositivos dante 48 khz o 96 khz • Compatible con aes67
3	22	Parlantes 10 pulgadas pasivos full range	<p>Se necesitan 22 Parlantes pasivos de 10 pulgadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por razones constructivas de la sala no deberá exceder las siguientes medidas: Altura 535mm - Ancho 336 mm - Profundidad: 320 mm y • de alta sensibilidad, • con una capacidad de potencia de 1200W pico. • Los parlantes deberán contar con puntos de rigging para montaje volado de forma horizontal • Los parlantes deberán ser livianos: Por razones constructivas de la sala no deberá exceder el siguiente peso: 14 kg • Debe entregarse con los accesorios de rigging originales. • Debe entregarse con una garantía de 3 años de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de parlante: Full Range • Transductor LF: 10" • Transductor HF: 1" titanio • Respuesta en Frecuencia (-3db): 65 Hz - 20 kHz • Respuesta en Frecuencia (-10db): 49 Hz - 22 kHz • Impedancia nominal 8 ohm • Puntos de suspensión / rigging: M10 • Máximo SPL: 127 dB • Potencia de pico: 1200 W • Potencia RMS: 300 W • Cobertura Horizontal: 90° • Cobertura Vertical: 60° • Color: Negro

	4	11	Amplificadores de potencia estéreo de 500 w rms por canal	<p>Se necesitan 11 amplificadores de potencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • tienen que ser de dos canales • con capacidad de 750 watts de pico por canal en 8 ohm y 500 watts de rms por canal en 8 ohm en modo estéreo. • Deberá tener entradas xlr. • Deberá contar con capacidad de funcionamiento estéreo, mono, mono bridge o paralelo. • Deberá tener salidas de altavoz de tipo speakon y bornes de alta calidad. • Deberá contar con ventilación forzada. • Deberá contar con gabinete formato rack EIA 19". • Deberá entregarse con una garantía de 3 años de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • respuesta en frecuencia: 20 hz - 20 khz, +0/-1 db thd: <0.5%, 20 hz - 20 khz • ganancia de voltaje: 33 db • relación señal/ruido: >100 db • sensibilidad de entrada: 0.775v o 1.4v (0dbu / +4dbu) • impedancia de entrada nominal: 10 kohms balanceado • Conector de tensión iec: 15 a 220v 50hz
	5	2	Parlantes de 18 pulgadas de frecuencias graves activo de 1300 watts de potencia	<p>Se necesitan dos altavoces</p> <ul style="list-style-type: none"> • de tipo activo, • subwoofer de 18" en unidad simple. • Cardioide. • Deberá contar con un dsp que asegure su correcto ajuste en modo subwoofer. • Amplificador de alta eficiencia clase d. • Deberá contar con conectores de tipo xlr de entrada y de salida para conexión en cascada. • Debe entregarse con una garantía de 3 años de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tipo de parlante: sub low de alta eficiencia. • Transductor: 18", unidad única. • Respuesta en frecuencia (-3 db): 40 hz - 150 hz • respuesta en frecuencia (-10 db): 35 hz - 180 hz • máximo spl: 134 db • potencia de pico: 1300w • Potencia rms: 325w • Por razones constructivas de la sala no deberá exceder las siguientes medidas: • altura: 525 mm - ancho: 610 mm - profundidad: 615 mm • color: negro

LOTE 8: CABLEADO SALA

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SONIDO				
Cableado Sala				
8	1	1	Snake de conexión de audio	<ul style="list-style-type: none"> Se necesita 1 manguera de extensión de entradas y salidas balanceadas con conectores xlr de 24 canales y 4 envíos de 33 m. Debe entregarse con una garantía de 1 año de fábrica. Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Canales: 24 x 4 Largo; 33 m. (100') Tipo de conector: xlr Cable: de alta calidad, blindados por pares Chasis de acero
	2	1	Cable balanceado 20 AWG x 300m	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 300 mts de cable de audio balanceado bajo normas de seguridad para instalaciones fijas en edificios y máxima calidad Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Tipo: balanceado, blindado Calibre: 20 awg x 2 Material: cobre estañado Aislación: 5.4mm diámetro pvc bajo humo.
	3	50	XLR-3 Cont. Hembra a cable (plateado p/soldar).	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 50 fichas de tipo xlr hembra para cable Deben responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Tipo: xlr hembra Polos: 3 Contactos: cobre estañado
	4	50	XLR-3 Cont. Macho a cable (plateado p/soldar)	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 50 fichas de tipo xlr macho para cable Deben responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Tipo: xlr macho Polos: 3 Contactos: cobre estañado
	5	52	Conector Speakon 4P	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 52 fichas de tipo speakon hembra debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Tipo: speakon hembra cable Polos: 4 (+1-1,+2-2) Contactos: cobre estañado

	6	1	Cable Altavoz polarizado low smoke 12 AWG (3.3mm) - 900 mts	<ul style="list-style-type: none"> ● Se necesitan 900 mts de cable de audio polarizado ● bajo normas de seguridad para instalaciones fijas en edificios. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalle tecnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tipo: polarizado bajo vaina común ● Calibre: 12 awg x 2 ● Material: cobre ● Aislación: 5.4mm diámetro pvc bajo humo ● Resistencia: 1.6 ohm / 300m ● Inductancia: 0.14uh/1ft
--	---	---	---	---

LOTE 9: CONTROL ROOM

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SONIDO				
Control Room				
9	1	2	Notebook Core I7 10ma 12gb Ssd 512gb Touchscreen	<p>Se necesitan 2 notebooks que deben responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Procesador: Intel I7 10 Generacion ● Sistema operativo: windows 10 pro ● Placa de video: gráfico intel® hd 520 o superior ● Pantalla Touch: Led full hd de 15,6 pulgadas (1920 x 1080) Touchscreen ● Memoria ram: 12 gb DDR4 ● 2 Discos Rigidos <ul style="list-style-type: none"> 1) Duro: Disco HDD Sata de 512 gb 2) Estado sólido: Disco SDD de 256 gb ● Puertos: 1 hdmi – 2 usb 3.0 – 1 usb 2.0 – 1 red ethernet 10/100 rj-45 ● Lector de tarjeta SD ● Audio: 2 parlantes y 1 Ficha combinada para auriculares y micrófono ● Conectividad inalámbrica

	2	2	Monitor PC 19.5" Negro	<ul style="list-style-type: none"> • dos monitores led para computadora que soporta una resolución máxima 1920 x 1080 px (full hd), • el panel debe ser de tipo ips de 19.5' • con entrada hdmi, • debe ser compatible con voltajes de 100 a 240v, • debe ser compatibles con las notebooks del item #1 de este lote. <p>Detalle tecnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución: 1920 x 1080 px (full hd) • Aspecto: 16:9 • Contraste: 600:1 • Refresh: 50/75 hz • Brillo: 200 cd • Ang de visión: 90/65 grados • Tipo: ips • Entrada: hdmi (1) vga (1) • Tiempo de respuesta: 5ms • Alimentación: 100/240v 50/60hz • Montaje: vesa
	3	2	Adaptador mini DP a HDMI activo	<p>Convertor de formato con entrada mini displayport (mdp) a hdmi de tipo activo.</p> <p>Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrada:mdp 1.2 4k60 3840 x 2160 px • Salida: hdmi 2.0 4k60 3840 x 2160 px • Tipo: adaptador activo • Alimentación: desde el puerto de video, sin fuente de alimentación.
	4	2	Soporte monitor Led 19.5" tipo VESA	<p>Se necesitan 2 soportes de pared para monitores led tipo vesa, que sean compatibles con los monitores del ítem #2 de este lote.</p>
	5	1	Amplificador de Auriculares 4 salidas	<p>Se necesita 1 amplificador de auriculares de 4 canales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá contar con una entrada estéreo en conector de ¼" trs (plug) y • una entrada auxiliar en conector 1/8" trs miniplug) y • cuatros salidas estéreo ¼" trs. • Deberá entregarse con una garantía de 1 año de fábrica. <p>Deberá responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entradas: 2 x 1/4" balanceado estéreo y 1 x 1/8" • desbalanceado estéreo tipo trs • Salidas: 4 x estéreo 1/4" 32 ohm. • Controles: nivel master, mute, de nivel de cada canal independiente. • Máxima potencia de salida: 8.3 dbu @ 1% thd+n • Potencia de salida: 282 mw por canal 16 ohm / 564 mw por canal, 32 ohm • Respuesta en frecuencia (-3db): 17 hz–47 khz • Tensión: adaptador de 15v ac 100/240v 50/60hz

6	4	Auriculares profesionales cerrados	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 4 auriculares que deben ser de estilo profesional De estilo cerrados para mejor aislamiento sonoro. Deberán ser cableados con ficha de alta calidad. Debe entregarse con una garantía de 1 año de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo: cerrado, dinámico Diámetro del transductor: 40 mm Respuesta en frecuencia: 15 – 22000 hz Entrada máxima: 1.300 mw. A 1 khz. Sensibilidad: 96 db
7	2	Monitores de campo cercano de 5 pulgadas activos full range	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 2 monitores de campo cercano de 5 pulgadas activos Deberán ser simplificados y entregar 70 watts de potencia. Debe entregarse con una garantía de 3 años de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo de parlante: full range, activo Parlante de graves: 5 Pulgadas Parlante de agudos: 1 Pulgada Respuesta en frecuencia (-3db): 74 Hz - 24 Khz Respuesta en frecuencia (-10db): 54Hz - 30Khz Potencia de salida: 70 Watts. Entrada: tipo xlr balanceada Color: negro Tensión de alimentación: 220v/ 50hz
8	2	Pedestales para monitores de campo cercano	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan dos pedestales para monitores deben ser de altura regulable, color negro, deben ser compatibles con los monitores del campo cercano del LOTE 9 - ÍTEM 7
9	1	UPS 220v 5000va	<ul style="list-style-type: none"> Se necesita 1 ups debe ser de tipo online, senoidal doble conversión. Deberá contar con 6 conectores iec c13 . La autonomía a plena carga deberá ser de al menos 4 minutos. Deberá contar con comunicación tcp/ip y serie por usb para administración de equipos alimentados. Debe entregarse con una garantía de 1 año de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ups online doble conversion Interfaces de comunicación usb y rj-45 1 puerto usb 5000 va de potencia nominal 8 h de tiempo máximo de carga 176v – 294v (rango) de voltaje de entrada Apto para computadoras 6 tomas iec c13 Pantalla lcd Autonomía con plena carga de 4 min Alarmas sonoras de estado y control 45 db nivel máximo de ruido Rackeable en Gabinete estándar eia 19"

	10	1	Montaje rack UPS	Kit para montaje de ups en rack estándar norma EIA 19". Debe ser nativo de la ups como kit accesorio.
	11	4	PDU rack x 12 conectores	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 4 distribuidores de energía eléctrica normalizados para montaje en rack eia 19", Deberá poder instalarse en rack carga máxima 16a total en 220v, Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Tensión de trabajo: 220v Corriente máxima: 16a total Conectores: 12 x iec 60320 c13 (salida), iec 60320 c20 (entrada) Longitud de cable de alimentación: 2.5m Montaje: 1u rack 19"
	12	2	Rack metálicos 32u 19"	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan dos racks metálicos de 19" eia 32u. Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Formato: eia 19" 32 unidades 711mm Accesorios: unidad de ventilación, bandejas fijas, bandejas extraíbles Color: negro Ruedas: si Puertas: delantera, de vidrio, con cerradura
	13	10	Canal de tensión 220V 5 tomas con termica	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de tomacorrientes múltiples (4), montadas en chasis metálico para energizar. Equipos en 220v con protección por cortocircuito y/o sobrecargas Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Tensión de trabajo: 220v (250v máx) Corriente máxima distribuida tota: 10a (2200va) Largo de prolongación: 2m Protección: interruptor termomagnético

LOTE 10: CABLEADO CABINA

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SONIDO				
Cableado Cabina				
10	1	20	Interlock PDU CA C13-C14 3x075 1.5M NEGRO (MACHO-HEMBRA)	<ul style="list-style-type: none"> Cables de alimentación eléctrica normalizada 220v c13 a c14 Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Tensión de trabajo: 250v 3 polos Corriente máxima: 8a (0.75mm²) Largo: 1.5m Fichas: c13/c14

2	10	Interlock PDU PROL C14 +2086 3X075 1.8M (MACH- FICHA 220V HEMBRA)	<ul style="list-style-type: none"> • Cables de alimentación eléctrica normalizada 220v c 14 + iram 2086 <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tensión de trabajo: 250v 3 polos • Corriente máxima: 8a (0.75mm²) • Largo: 1.5m • Fichas: c14 + iram 2086 (hembra 3 polos 10a 250v)
3	1	Extensor USB Activo - Cat5 50 m Tx	<ul style="list-style-type: none"> • Extensor usb 2.0 • Alcance mínimo 50 m para periféricos usb • Debe estar compuesto por 1 elemento transmisor y 1 elemento receptor. • Debe entregarse con una garantía de 1 año de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad 4 x usb 2.0 • Interfaz: usb 2.0 y rj-45 10/100/1000g • Link: cat5e 100/1000g • Velocidad: hasta 480mbps • Alimentación: usb (5v) local
4	1	Extensor USB Activo - Cat5 50 m Rx	<ul style="list-style-type: none"> • Extensor usb 2.0 • Alcance mínimo 50 m para periféricos usb • Debe estar compuesto por 1 elemento transmisor y 1 elemento receptor. • Debe entregarse con una garantía de 1 año de fábrica. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems: Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad 4 x usb 2.0 • Interfaz: usb 2.0 y rj-45 10/100/1000g • Link: cat5e 100/1000g • Velocidad: hasta 480mbps • Alimentación: 100/240v 50hz (remoto)
5	6	Patchcord Cat6 UTP x 200 cm	<ul style="list-style-type: none"> • El cable de tipo UTP debe venir armado con su largo correspondiente y con fichas macho en sus dos extremos de tipo RJ45 blindadas para transferencias de tipo FTP/STP. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cable Tipo: Patch Cord • Calibre: 23 AWG x 7 • Debe estar construido en Cobre • Debe tener una aislación como mínimo de 6mm de diámetro PVC bajo humo • Debe cumplir con los requerimientos para la categoría: Cat6 • Debe tener una longitud de 200 cm.
6	6	Patchcord Cat6 UTP x 450 cm	<ul style="list-style-type: none"> • Los cables de tipo UTP deben venir armados con su largo correspondiente y con fichas macho en sus dos extremos de tipo RJ45 blindadas para transferencias de tipo FTP/STP. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cable Tipo: Patch Cord • Calibre: 23 AWG x 7 • Debe estar construido en Cobre • Debe tener una aislación como mínimo de 6mm de diámetro PVC bajo humo

			<ul style="list-style-type: none"> ● Debe cumplir con los requerimientos para la categoría: Cat6 ● Debe tener una longitud de 450 cm.
7	8	Patchcord Cat6 UTP x 1500 cm	<ul style="list-style-type: none"> ● Los cables de tipo UTP deben venir armados con su largo correspondiente y con fichas macho en sus dos extremos de tipo RJ45 blindadas para transferencias de tipo FTP/STP. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cable Tipo: Patch Cord ● Calibre: 23 AWG x 7 ● Debe estar construido en Cobre ● Debe tener una aislación como mínimo de 6mm de diámetro PVC bajo humo ● Debe cumplir con los requerimientos para la categoría: Cat6 ● Debe tener una longitud de 1500 cm.
8	4	Patchcord Cat6 UTP x 5000 cm	<ul style="list-style-type: none"> ● Los cables de tipo UTP deben venir armados con su largo correspondiente y con fichas macho en sus dos extremos de tipo RJ45 blindadas para transferencias de tipo FTP/STP. <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cable Tipo: Patch Cord ● Calibre: 23 AWG x 7 ● Debe estar construido en Cobre ● Debe tener una aislación como mínimo de 6mm de diámetro PVC bajo humo ● Debe cumplir con los requerimientos para la categoría: Cat6 ● Debe tener una longitud de 5000 cm.
9	4	Cable HDMI x 600 cm	<ul style="list-style-type: none"> ● Los cables hdmi deben estar preparados para altas prestaciones, transmisión de vídeo digital de alta velocidad y audio digital con una impedancia estable, bajo skew, alta integridad de señal, e inmunidad al ruido hasta 4K@60Hz (4:4:4). <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Máx. Transferencia de Datos — 18 Gbps. ● Máx. Resolución — 4K@60Hz (4:4:4) ● Normativa: HDR, HDCP, EDID, CEC ● Conectores de Alta Calidad — Conectores bañados en oro de 24K, resistentes a la corrosión. ● Blindaje — Triple blindaje sobre el total contra interferencias EMI/RFI. ● Debe tener una longitud de 600 cm.
10	8	Distribuidores de energía eléctrica tipo zapatilla	<p>Se necesitan 8 distribuidores de energía eléctrica en 220v</p> <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tensión de trabajo: 220v ● Sección: 2.5mm ● Conectores: iram 2086 x 4 ● Protección: termomagnética 2x10a

11	1	Rollo de cable TPR 100 mts de 3 polos de 2.5 mm	<p>Se necesitan 100 mts de cable de alimentación eléctrica normalizada 220v</p> <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tensión de trabajo: 220v ● Sección: 2.5mm ● Polos: 3 ● Vaina: pvc bajo humo
12	15	Fichas kalop de 3 patas 220v 10a Macho	<p>Se necesitan 15 fichas tipo macho de energía eléctrica 220v 10a 3 polos</p> <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tensión de trabajo: 220v ● Tipo: macho ● Sección: 2.5mm ● Iram 2086 x 4 ● Polos: 3
13	15	Fichas kalop de 3 patas 220v 10a Hembra	<p>Se necesitan 15 fichas tipo hembra de energía eléctrica 220v 10a 3 polos</p> <p>Debe responder a cada uno de los siguientes ítems:</p> <p>Detalle técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tensión de trabajo: 220v ● Tipo: macho ● Sección: 2.5mm ● Iram 2086 x 4 ● Polos: 3
14	1	Set completo de Herramientas para la sala	<p>El set de herramientas de trabajo debe contar con los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1 Soldador eléctrico ● 1 Rollo de estaño ● 2 Alicates ● 4 Destornilladores planos ● 4 Destornilladores Phillips ● 1 Pinza común ● 1 Pinza francesa ● 1 Pinza metálica crimpadora rj45 ● 1 Pelacables ● 1 Juego de llaves allen ● 1 Sierra de mano ● 1 Martillo ● 1 Cutter 18 mm ● 5 Cinta adhesiva aislante negro 2cm X 18 metros ● 5 Cinta De Papel Negra 48 Mm X 50m ● 1 Precintos De Plastico Mediano 20 Cm, 200 unidades

LOTE 11: RIGGING

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SONIDO				
Rigging				
11	1	22	Sistemas de accesorios de rigging para parlantes	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 22 sets de accesorios de rigging con 3 cáncamos de rosca m10 compatible con el LOTE 7 - ÍTEM 3 Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Construcción: aluminio forjado rosca: m10 carga mínima soportada: 30kg
	2	50	Gancho Morsa aluminio 30 KG	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 50 morsas de aluminio forjado para rigging de equipos con tornillo m10 Debe responder a cada uno de los siguientes ítems Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Construcción: aluminio forjado Diámetro de uso: 30/60 mm Carga mínima soportada: 30kg
	3	50	Lingas de seguridad con Mosquetón	<ul style="list-style-type: none"> Se necesitan 50 lingas de acero de seguridad de equipos de audio y video con mosquetón de cierre y apertura rápida Debe responder a cada uno de los siguientes ítems Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Construcción: acero multifilar Diámetro: 3mm Largo: 80 cm
	4	1	Cable de acero de 3mm x 100m	<ul style="list-style-type: none"> Se necesita un rollo de 100 mts de cable para lingado de seguridad de equipos de audio y video. Debe responder a cada uno de los siguientes ítems Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Construcción: acero multifilar Diámetro: 3mm Carga mínima soportada: 15kg
	5	1	Prensacables para cable de acero 3 mm x 1 paquete de 100 unidades	<ul style="list-style-type: none"> Se necesita prensacables de compresión para cable de acero de 3mm ($\frac{1}{8}$"") para lingado de seguridad de equipos de audio y video. Debe responder a cada uno de los siguientes ítems. Detalle técnico: <ul style="list-style-type: none"> Construcción: acero galvanizado Apriete: por compresión tornillo/tuerca

LOTE 12: SOFTWARE DE AUDIO

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SONIDO				
Software de Audio				
12	1	1	DLive Director	Se necesita 1 licencia para uso en notebook de control deberá ser un software freeware propietario de la marca.
	2	2	Combo Licencia Dante Via + DVS	Se necesitan 2 licencias para uso en notebooks de control y producción. Estas serán de tipo permanente
	3	1	Licencias Ableton live 11 estandard	Se necesita 1 licencia para uso en notebooks producción y en el servidor de audio. Licencia para utilizar en servidor de reproducción de audio.
	4	1	Reaper, Licencia comercial	Se necesita 1 licencia para uso en notebooks de producción para reproducción multipista de audio. Licencia de tipo comercial
	5	2	Dante Controller	Se necesitan 2 licencias para uso en notebooks de control y producción. Software freeware de administración de matrizado y control de audio dante.

Las licencias deben ser asignadas al Ministerio de Cultura de Nación, CUIT 30-68727651-1 y las key de acceso remitidas al correo electrónico que se designe luego de la adjudicación.

ANEXO 2. FORMULARIOS**2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DECLARACIÓN JURADA APTITUD PARA CONTRATAR - MOTIVOS DE EXCLUSIÓN**.....
[Ciudad y fecha]

Señores

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI)**Oficina Nacional Argentina -**

Paraguay 1510, (1061) –

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

OEI BUE LPN 10/2021

Adquisición de Luces, Hardware, Video y Sonido para Sala Inmersiva

Estimados(as) señores(as):

El que suscribe [Nombre y Apellido del Representante Legal], con de documento N° [Tipo y Nro. de documento], en calidad de [Titulo / Cargo], en nombre y representación de la Empresa [Razón Social], N° de CUIT [Nro. de CUIT], con domicilio legal en [Calle, Nro., Localidad], teléfono N° [Prefijo país + localidad + Nro.], correo electrónico [dirección correo], y con poder suficiente para obrar en su nombre, luego de haber examinado los documentos de licitación, sus circulares y enmiendas como prueba del pleno conocimiento y de los cuales acusamos recibo, aceptamos por la presente todas las condiciones que rigen la presente adquisición y ofrecemos proveer y entregar los bienes cotizados de acuerdo con la Lista de precios, según formulario 2.2, que se adjunta a la presente oferta y forma parte de ésta.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de sesenta (60) días a partir de la fecha fijada para la apertura de las ofertas, con sujeción a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato, de conformidad con los Documentos de la Licitación. Esta propuesta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del vencimiento de dicho período.

Declaramos la veracidad y exactitud de toda la información proporcionada. Autorizamos, mediante la presente, que cualquier persona física o jurídica suministre a ustedes toda la información que consideren necesaria para confirmar la veracidad de la misma. En caso de comprobarse cualquier falta a la verdad en la información que presentamos, nos damos por notificados que ustedes tienen el derecho de invalidar nuestra propuesta.

Declaramos que en este proceso no participamos en calidad de oferentes en más de una propuesta.

Declaramos que nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier firma o profesional especializado contratado, no se encuentra, actualmente, a la fecha del presente proceso, sancionada y/o impedida de ejercer la profesión, y no se encuentra involucrada en demandas judiciales que guarden relación con el ejercicio de la profesión objeto de este contrato.

Esta oferta, junto con su aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá un Contrato valedero hasta que se prepare y firme un Contrato formal.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra oferta

A su vez, declaro bajo juramento que la firma a la que represento y las personas con poderes de representación, de decisión o de control sobre esta, o un miembro de nuestro órgano de administración, dirección o supervisión, no han sido objeto de una sentencia firme o de una decisión administrativa definitiva que se encuentren comprendidas dentro de las siguientes situaciones exclusión:

- a) Las personas que se encontraren sancionadas en virtud de disposiciones o resoluciones de la Oficina Nacional de Contrataciones de la Administración Pública Nacional y aquellas personas que la OEI haya registrado internamente, con motivo de haber detectado algún tipo de irregularidad;
- b) Aquellas personas que se encuentren inmersas en las prohibiciones para contratar enumeradas por la Oficina Nacional de Contrataciones de la Administración Pública Nacional, art 28 del Decreto 1023/2001;
- c) Las personas que se declaren en concurso preventivo o están sometidos a un procedimiento de insolvencia o liquidación, sus activos están siendo administrados por un liquidador o por un tribunal, se halla en concurso de acreedores, sus actividades empresariales han sido suspendidas o se encuentra en cualquier situación análoga, resultante de un procedimiento de la misma naturaleza en virtud de disposiciones legales o reglamentarias nacionales;
- d) Los agentes y funcionarios del Sector Público Nacional y las empresas en las cuales aquéllos tuvieran una participación suficiente para formar la voluntad social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ética Pública N.º 25.188, modificada por la Ley N.º 26.857;
- e) El personal directivo y/o empleados al servicio de la OEI en los últimos seis (6) meses;
- f) Los condenados por delitos dolosos, por un lapso igual al doble de la condena;
- g) Las personas que se encontraren procesadas por delitos contra la propiedad, o contra la Administración Pública Nacional, o contra la fe pública o por delitos comprendidos en la Convención interamericana contra la Corrupción; o que se encontraran procesadas por blanqueo de capitales.
- h) Las personas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales y se haya establecido dicha situación mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva;
- i) La persona culpable de falta de ética profesional grave por haber infringido la legislación o la reglamentación aplicable o las normas deontológicas de la profesión a la que pertenece, siempre que se haya establecido, mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva, o por cualquier conducta ilícita que afecte significativamente a su credibilidad profesional, cuando dicha conducta denote un propósito doloso o negligencia grave;
- j) Las personas que hayan constituido o sean sociedades ficticias;
- k) Aquellas personas humanas o jurídicas que hayan incurrido en cualquiera de los supuestos detallados como prácticas prohibidas:
 - i. "Soborno o cohecho": Todo acto u omisión que, en función de su cargo o investidura, realice un funcionario público o quien actúe en su lugar, contrario a sus deberes y en especial el ofrecer, dar, recibir o solicitar cualquier cosa de valor que sea capaz de influir en las decisiones durante el proceso de contratación o durante la ejecución del contrato correspondiente. Se incluyen en esta definición los actos de la misma naturaleza, realizados por oferentes, contratistas o terceros;
 - ii. "Extorsión / coacción": El hecho de amenazar a otro con causarle a él mismo o a miembros de su familia, en su persona, honra o bienes, un mal que constituyere delito, para influir en las decisiones durante el proceso de contratación o durante la ejecución

del contrato correspondiente, ya sea que el objetivo se hubiese o no logrado;

iii. "Fraude": La tergiversación de datos o hechos, con el objeto de influir sobre el proceso de contratación o la fase de ejecución, en perjuicio de los participantes;

iv. "Colusión": Las acciones entre oferentes destinadas a que se obtengan precios a niveles artificiales, no competitivos, capaces de privar al Comprador de los beneficios de una competencia libre y abierta;

v. "Obstrucción": destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente información o elementos documentales significativos para los análisis, o investigaciones de posibles prácticas prohibidas;

vi. Delitos de terrorismo o delitos ligados a actividades terroristas;

vii. Trabajo infantil u otras infracciones relacionadas con la trata de personas

Bajo mi responsabilidad, declaro al presentar mi propuesta la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con la OEI y el Ente requirente

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.2 LISTA DE PRECIOS

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

OEI BUE LPN 10/2021

Adquisición de Luces, Hardware, Video y Sonido para Sala Inmersiva

El que suscribe, en nombre y representación de la firma y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en la documentación que se acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones generales, particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

LOTE	ITEM	CANT	DESCRIPCION	PCIO UNITARIO USD (*)	PCIO TOTAL USD (*)
LUCES					
Equipamiento de luces					
1	1	5	Luces elipsoidales RGB led - Lente 25°-50°		
	2	5	Luces elipsoidales RGB led - Lente 15°-30°		
	3	10	Brazo L 30cm longitud		
	4	10	Brazo L 50 cm longitud		
	5	10	Clamp CTC-50HC		
	6	10	Cable de seguridad		
	7	1	Nodo controlador dmx-512 - Ethernet Artnet		
	8	2	Bobinas de cable DMX con una longitud 200 m.		
	9	15	Ficha XLR5 Macho		
	10	15	Ficha XLR5 Hembra		
	11	5	Cable patchcord cat 6 UTP x 2 m		
TOTAL LOTE 1:					
HARDWARE VIDEO Y EQUIPAMIENTO DE SALA TÉCNICA					
Server de video					
2	1	5	Placa de video		
			Placa de sincronización de video		
			Motherboard		
			Microprocesador		
			Cooler		
			Almacenamiento primario		
			Almacenamiento secundario		
			Capturadora PCI		
			Placa de red		
			Memorias ram		
			Kit Wireless Teclado + Mouse		
			Fuente		
			Gabinete		
	2	5	Sistema Operativo		
	3	5	Licencias de Software de gestión de contenidos audiovisuales y lumínicos		
4	5	Licencias Software de gestión de contenidos interactivos			
5	5	Kit de riel de montaje en rack p/servidor			

	6	1	Rack de tres tapas		
	TOTAL LOTE 2:				
	Hardware video, periféricos y equipamiento de sala técnica				
3	1	5	Monitor 27"		
	2	1	Receptor extensor HDMI 4K60 4.2.0 + Eth+RS232		
	3	1	Transmisor extensor HDMI 4K60 4.2.0 + Eth+RS232		
	4	24	Adaptador DP a HDMI activo		
	5	15	Convertor HDMI a HDBaseT		
	6	1	Tablet Control + Funda alto impacto.		
	7	1	Aplicación de control remoto		
	8	2	Convertor HDMI a SDI UltraHD		
	9	1	Splitter SDI to SDI UltraHD		
	10	1	KVM 8 inputs 2 output 4K		
	11	2	Rack 45U 19" desmontable + puerta de vidrio + accesorios		
	12	4	Canal de tensión para rack (PDU)		
	13	20	Interlock PDU CA C13-C14 3x075 1.5M NEGRO		
	14	20	Interlock PDU PROL C14 +2086 3X075 1.8M		
	15	5	Soporte de monitor de pared VESA x 4		
	16	15	Adaptador de LAN inalámbrica para proyectores		
	TOTAL LOTE 3:				
	Cables				
4	1	1	Bobina de Cable Cat6A FTP HDBaseT Low Smoke 500m		
	2	40	Ficha RJ45 Shielded FTP/STP		
	3	15	Cable HDMI - HDMI Pro 3' 0.9m		
	4	20	Cable HDMI - HDMI Pro 6' 1.8m		
	5	20	Cable HDMI - HDMI Pro 10' 3m		
	6	20	Cable HDMI - HDMI Pro 15' 4.5m		
	7	30	Cable patchcord cat 6 UTP x 7' 2m		
	8	20	Cable patchcord cat 6 UTP x 3' 0.9m		
	9	20	Cable patchcord cat 6 UTP x 50' 15m		
	10	2	Cable SDI 12g Ultra HD 50 metros		
	11	9	Cable SDI 12g Ultra HD 1.5 metros		
	12	1	Cable Cat6 UTP x 305m		
	13	50	Fichas de red RJ-45		
	TOTAL LOTE 4:				
	Red - Ethernet				
5	1	1	Router 10 LAN 1000 G, Rack		
	2	2	Switch administrable 1000G 28 puertos		
	3	3	Access Point doble banda, Poe 802.11AC/N		
	TOTAL LOTE 5:				
	Soporte Proyectores				
6	1	8	Soporte Proyector Servicio Pesado Techo		
	2	6	Soporte Proyector Servicio Pesado UST Techo		
	TOTAL LOTE 6:				

SONIDO				
7	Equipamiento sala			
	1	1	Módulo dsp daw de 64 entradas/ 32 salidas físicas	
	2	1	Placa dante 64 compatible para módulo dsp	
	3	22	Parlantes 10 pulgadas pasivos full range	
	4	11	Amplificadores de potencia estéreo de 500 w rms por canal	
	5	2	Parlantes de 18 pulgadas de frecuencias graves activo de 1300 watts de potencia	
TOTAL LOTE 7:				
8	Cableado Sala			
	1	1	Snake de conexión de audio	
	2	1	Cable balanceado 20 AWG x 300m	
	3	50	XLR-3 Cont. Hembra a cable (plateado p/soldar).	
	4	50	XLR-3 Cont. Macho a cable (plateado p/soldar)	
	5	52	Conector Speakon 4P	
6	1	Cable Altavoz polarizado low smoke 12 AWG (3.3mm) - 900 mts		
TOTAL LOTE 8:				
9	Control Room			
	1	2	Notebook Core I7 10ma 12gb Ssd 512gb Touchscreen	
	2	2	Monitor PC 19.5" Negro	
	3	2	Adaptador mini DP a HDMI activo	
	4	2	Soporte monitor Led 19.5" tipo VESA	
	5	1	Amplificador de Auriculares 4 salidas	
	6	4	Auriculares profesionales cerrados	
	7	2	Monitores de campo cercano de 5 pulgadas activos full range	
	8	2	Pedestales para monitores de campo cercano	
	9	1	UPS 220v 5000va	
	10	1	Montaje rack UPS	
	11	4	PDU rack x 12 conectores	
	12	2	Rack metálicos 32u 19"	
13	10	Canal de tensión 220V 5 tomas con termica		
TOTAL LOTE 9:				
10	Cableado Cabina			
	1	20	Interlock PDU CA C13-C14 3x075 1.5M NEGRO (MACHO-HEMBRA)	
	2	10	Interlock PDU PROL C14 +2086 3X075 1.8M (MACH- FICHA 220V HEMBRA)	
	3	1	Extensor USB Activo - Cat5 50 m Tx	
	4	1	Extensor USB Activo - Cat5 50 m Rx	
	5	6	Patchcord Cat6 UTP x 200 cm	
	6	6	Patchcord Cat6 UTP x 450 cm	
	7	8	Patchcord Cat6 UTP x 1500 cm	
8	4	Patchcord Cat6 UTP x 5000 cm		

	9	4	Cable HDMI x 600 cm		
	10	8	Distribuidores de energía eléctrica tipo zapatilla		
	11	1	Rollo de cable TPR 100 mts de 3 polos de 2.5 mm		
	12	15	Fichas kalop de 3 patas 220v 10a Macho		
	13	15	Fichas kalop de 3 patas 220v 10a Hembra		
	14	1	Set completo de Herramientas para la sala		
TOTAL LOTE 10:					
Rigging					
11	1	22	Sistemas de accesorios de rigging para parlantes		
	2	50	Gancho Morsa aluminio 30 KG		
	3	50	Lingas de seguridad con Mosquetón		
	4	1	Cable de acero de 3mm x 100m		
	5	1	Prensacables para cable de acero 3 mm x 100 unidades		
TOTAL LOTE 11:					
Software de Audio					
12	1	1	DLive Director		
	2	2	Combo Licencia Dante Via + DVS		
	3	1	Licencias Ableton live 11 estandard		
	4	1	Reaper, Licencia comercial		
	5	2	Dante Controller		
TOTAL LOTE 12:					
TOTAL OFERTADO:					

(*) Los montos aquí detallados son finales e incluyen todos los costos, impuestos directos e indirectos y gastos derivados.

Los montos cotizados se encuentran expresados en dólares estadounidenses con IVA incluido.

IMPORTANTE: Se admitirán únicamente cotizaciones con DOS (2) decimales

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.3 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE(*)	ITEM	ESPECIFICACIÓN OFRECIDA (**)	Nro. de Folio / Notas
1	1	Marca: Modelo:	
		<i>[detalle especificación ofrecida]</i>	
	2	Marca: Modelo:	
		<i>[detalle especificación ofrecida]</i>	
	3	Marca: Modelo:	
		<i>[detalle especificación ofrecida]</i>	
2			
n			

(*) Insertar tantas líneas como sean necesarias de acuerdo a los lotes ofertados.

(**) Se debe detallar, para cada lote, marca y modelo ofertado como así también detalle de las especificaciones ofrecidas indicando en qué folio de su oferta técnica se encuentra la correspondiente documentación respaldatoria donde pueda constatarse dicho cumplimiento.

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.4 CAPACIDAD DE ENTREGA – PLAZOS DE ENTREGA

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

OEI BUE LPN 10/2021

Adquisición de Luces, Hardware, Video y Sonido para Sala Inmersiva

El que suscribe, en nombre y representación de la firma y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en la documentación que se acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones generales, particulares y técnicas que rigen la presente Licitación, declara bajo juramento que la firma a la que represento podrá entregar los bienes cotizados en los plazos que se detallan a continuación:

LOTE	ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA (DIAS DESDE LA ADJUDICACIÓN)
1	1			
	2			
	3			
2				
...				
n				

(*) Insertar tantas líneas como sean necesarias de acuerdo a los lotes e ítems ofertados.

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.5 ANTECEDENTES DE PROVISIONES SIMILARES

Trayectoria en los últimos cinco (5) años

	Detalle de Provisión (Producto / cantidad)	Monto Facturado	Fecha de Contratación / OC	Nombre / Razón Social del Cliente	Domicilio	Persona de Contacto (Nombre, Apellido y Cargo)	Teléfono
1							
2							
3							
.							
.							
n							

() Se debe completar con tantas líneas el licitante considere necesario para constatar los antecedentes y cumplir con los requisitos solicitados en los DDL.*

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.6 DECLARACIÓN JURADA: INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

PERSONA JURIDICA - DECLARACION JURADA



Marque con una cruz lo que corresponda:

Alta:	<input type="checkbox"/>	Modificación:	<input type="checkbox"/>
Fecha de Alta (A completar por OEI)			
Fecha de Modificación (A completar por OEI)			

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, manifiesta en carácter de declaración jurada y asumiendo toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por cualquier falsedad, omisión, ocultamiento o variación que se verificare, que la información contenida en el presente formulario es veraz, exacta y subsiste al tiempo de efectuarse esta presentación, comprometiéndose a comunicar de inmediato a la OEI cualquier modificación que se produzca en alguno/s o todos los datos aquí consignados, mediante una nueva presentación. Asimismo, autoriza a la OEI a realizar consultas de antecedentes comerciales.

DATOS BASICOS

CUIT	
Razón Social / Denominación	
Tipo Social (Ej.: S.A./S.R.L)	
Nombre de Fantasía	
Actividad Principal	
Teléfonos / Fax	
Página Web	
Domicilio Real (Calle, Numero, Piso, Depto., Localidad, Provincia, CP)	
Domicilio Legal (Calle, Numero, Piso, Depto., Localidad, Provincia, CP)	

OBJETO

Objeto que desempeña (de acuerdo al instrumento que acredite la personería jurídica)

REPRESENTANTE/S LEGAL Y APODERADO (de corresponder)

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, declara bajo juramento, que las personas cuyos datos se detallan en la presente solicitud, están habilitadas para contratar, de conformidad con los requisitos del artículo 27 del Decreto 1023/2001 "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional" y que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad establecida en los incisos a) a g) del artículo 28 del citado plexo normativo y sus modificatorios.

Apellido	
Nombres	

Cargo	
Tipo de Documento	
Nº de Documento	
Fecha de inicio de mandato	
Fecha de finalización de mandato	
Apellido	
Nombres	
Cargo	
Tipo de Documento	
Nº de Documento	
Fecha de inicio de mandato	
Fecha de finalización de Mandato	
Apellido	
Nombres	
Cargo	
Tipo de Documento	
Nº de Documento	
Fecha de inicio de mandato	
Fecha de finalización de Mandato	
En el supuesto caso de que sea necesario declarar un mayor número de representantes u apoderados, deberá imprimir y completar un nuevo ejemplar del presente formulario.	
CONTACTO COMERCIAL	
Apellido	
Nombres	
Cargo	
Teléfonos / Fax	
Correo electrónico	
DATOS DE PRINCIPALES CLIENTES (1)	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	
Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	

Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	
Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	
Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	
Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
ACLARACIONES:	
<u>FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL</u>	
<u>ACLARACIÓN</u>	
<u>CARÁCTER</u>	
<u>LUGAR Y FECHA</u>	
<i>(1) Las referencias aquí consignadas estarán sujetas a confirmación por parte de la OEI</i>	

2.8 FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL OFERENTE – COMPRA DE PLIEGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – OEI BUE LPN 10/2021 Adquisición de Luces, Hardware, Video y Sonido para Sala Inmersiva

INFORMACION DEL LICITANTE			
RAZON SOCIAL:			
CUIT/ Identificación Impositiva:			
DOMICILIO:			
LOCALIDAD:		CÓD.POSTAL:	
PROVINCIA:		PAIS:	

INFORMACION DE CONTACTO			
NOMBRE Y APELLIDO:			
E-MAIL:		CARGO:	
TELÉFONO FIJO:		CELULAR:	

FECHA TRANSFERENCIA / DEPÓSITO (*): <i>(el comprobante debe adjuntarse junto con el envío de este formulario al momento de la compra de pliego a la casilla licitaciones @oei.org.ar)</i>	
---	--

FIRMA REPRESENTANTE:

NOMBRE Y APELLIDO:

EN CALIDAD DE:

TIPO Y Nº DOCUMENTO:

FECHA:

ANEXO 3. MODELOS
MODELO DE CONTRATO
OEI LPN 10/2021

CONVENIO OEI-MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACION
ACTA COMPLEMENTARIA N°34

La **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, Oficina en Argentina**, Organismo Internacional de Cooperación, en adelante denominada; “**OEI**”, cuyo Representante Legal es el Lic. Xxxxx , D.N.I. N.º **xxxxx**, en su carácter de Director, constituyendo domicilio en la calle Paraguay 1510, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando en el marco del Convenio suscripto con el Ministerio de Cultura de la Nación, Acta Complementaria N°34, en adelante; “**MINISTERIO**”, celebra el presente contrato de Adquisición de Luces, Hardware, Video y Sonido para Sala Inmersiva a través de la Licitación OEI BUE LPN 10/2021

La “**OEI**” por una parte, y por la otra **XXXXXXXX.**, C.U.I.T.: **XX-XXXXXXXX-XX**, representada por el Sr/Sra. **XXXX**, DNI N°: **XX.XXX.XXX**, en su carácter de **XXXX**, constituyendo domicilio en la calle **XXXX**, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante denominado; “**PROVEEDOR**”, declaran su voluntad de contratar, sujeto a los términos de la Licitación OEI BUE LPN 10/2021, y acordando las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA 1. Objeto: Este contrato tiene como finalidad la **Adquisición de Luces, Hardware, Video y Sonido para Sala Inmersiva conforme a los documentos, oferta y especificaciones técnicas** establecidas en la Licitación OEI BUE LPN 10/2021, y **documentos adjuntos.-.....**

CLÁUSULA 2. Vigencia El presente contrato tendrá una duración de 90 días, contados a partir de su adjudicación.

CLÁUSULA 3. Valor y forma de pago: La OEI abonará al PROVEEDOR por la adquisición de bienes convenida, la suma total de dólares **XXXXXXXX con XX/100** (u\$s **XXX**) IVA incluido; los pagos se realizarán de la siguiente manera: un anticipo del treinta por ciento (30%) del total del contrato contra presentación de una garantía de anticipo financiero de acuerdo a lo estipulado en y luego de la firma del contrato. Un pago del setenta por ciento (70%) del total del contrato en concepto de saldo el cual será abonado contra entrega de los bienes y Acta de Recepción Definitiva.

Los pagos serán abonados en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día anterior al Acta de Recepción Definitiva, en el caso de los saldos y al de la adjudicación, en el caso del anticipo. El Proveedor deberá consignar el tipo de cambio en la factura. La aplicación de impuestos ya sean directos o indirectos, de tasas, o de tributos de cualquier otra especie correrá por exclusiva cuenta del PROVEEDOR

CLÁUSULA 4. Requisitos para el Pago: Previo a efectuar el pago, la OEI deberá contar con la correspondiente acta de recepción definitiva emitida por el MINISTERIO. A su vez, el PROVEEDOR deberá presentar la factura original correspondiente. El PROVEEDOR recibirá el/los pagos por medio de transferencia bancaria, por lo que deberá completar la correspondiente Declaración Jurada

CLÁUSULA 5. Requisitos técnicos: El PROVEEDOR deberá contar con la infraestructura necesaria, con el personal profesional y/o técnico especializado en el ramo, en virtud del tipo de bienes solicitados, a fin de garantizar que la adquisición de bienes y/o servicios, objeto del presente contrato, sea proporcionado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida para tal efecto, comprometiéndose a cumplir con el mismo, para la mejor satisfacción de las pretensiones de la OEI y del MINISTERIO

CLÁUSULA 6. Defectos, Vicios Ocultos, Vicios Redhibitorios y Garantía de Evicción: El PROVEEDOR quedará obligado ante la OEI y deberá responder por los defectos, por los vicios ocultos en la calidad de los bienes puestos a disposición; por los vicios redhibitorios, considerándose tales: los defectos que hacen que la cosa adquirida sea impropia para su destino, por razones estructurales o funcionales, o cuando tales defectos disminuyen su utilidad; también responderá por evicción y por cualquier otra responsabilidad en la que hubiere incurrido, en los términos señalados en el presente contrato y/o en la legislación aplicable

CLÁUSULA 7. Ampliación de la Garantía por defectos o vicios ocultos. La responsabilidad del PROVEEDOR por los defectos ocultos se extiende por un (1) año, si la cosa adquirida es mueble. En este caso, el plazo comenzará a contarse desde que la cosa se hubiere recibido, o se hubiere puesto en funcionamiento según corresponda.

CLÁUSULA 8. Obligación de Saneamiento: El PROVEEDOR será el sujeto responsable y obligado al saneamiento, quedando comprendidas en tal deber, la garantía de evicción y por vicios ocultos. La OEI será la acreedora de la obligación de saneamiento, pudiendo optar entre; reclamar el saneamiento del título o la subsanación de los vicios; o reclamar un bien equivalente, si este es fungible; o podrá optar por declarar la resolución del contrato

CLAUSULA 9. Garantías: El PROVEEDOR deberá constituir las pólizas que se señalan en el Pliego de la Licitación. A los efectos de garantizar el debido cumplimiento de todas sus obligaciones, éste deberá entregar una póliza de caución, emitida a favor del MINISTERIO, expedida por Compañía Aseguradora y por el monto de dólares XXXXXXXXX. Una vez finalizada, de forma total, la ejecución del contrato, la garantía será devuelta al PROVEEDOR. En caso de rescisión anticipada de este contrato, por incumplimientos que le fueran imputables al PROVEEDOR, dicho monto quedará a disposición del MINISTERIO, en concepto de resarcimiento

CLAUSULA 10. Exclusión de responsabilidad de la OEI: Las partes declaran que el PROVEEDOR actúa en forma independiente, en todos los órdenes, por lo tanto, el personal que se requiera para el cumplimiento del presente contrato, es de su exclusiva responsabilidad, tanto en materia salarial, como en cuanto a prestaciones que deba efectuar y en relación a los seguros con los que deba contar. La OEI queda liberada de cualquier obligación sobre salarios, prestaciones o indemnizaciones a las que, por cualquier motivo, pueda tener derecho el personal a cargo del PROVEEDOR. Con pleno discernimiento, intención, libertad y habiendo sido informado plenamente de las condiciones en que se realizarán las actividades del contrato, el PROVEEDOR declara que no se considera, para ningún efecto, regido por un contrato laboral, ni como funcionario de la OEI, ni le serán aplicables el estatuto y reglamento del personal de la OEI. Asimismo, declara que tampoco se considera funcionario, ni empleado del MINISTERIO

CLAUSULA 11. Prohibición de ceder el contrato: El PROVEEDOR no podrá ceder el contrato, en forma total o parcial, sin la autorización expresa de la OEI quien deberá comunicarla por medio fehaciente

CLÁUSULA 12. Los subcontratos: El PROVEEDOR notificará fehacientemente a la OEI expresando y detallando por escrito, todos los subcontratos que celebre, en virtud del presente instrumento, si no los hubiera especificado oportunamente en su oferta. Dicha notificación, así haya sido incluida en la oferta o efectuada posteriormente, no eximirá al PROVEEDOR de ninguna de sus responsabilidades u obligaciones contraídas en virtud del Contrato

CLAUSULA 13. Derechos de Patentes: EL PROVEEDOR indemnizará a la OEI en caso de reclamaciones de terceros, relacionadas con transgresiones de derechos de patente, marca registrada o diseño industrial, causadas por la utilización de los bienes, o parte de ellos, en el país de Gobierno

CLAUSULA 14. Demoras del PROVEEDOR: Si en cualquier momento, durante la ejecución del Contrato, el PROVEEDOR o su(s) subproveedor(es) se viera(n) en una situación que impida el suministro oportuno de los bienes y/o puesta a disposición de los mismos, éste(os) deberá(n) notificar a la OEI por escrito, de inmediato y mediante un medio fehaciente, la(s) causa(s) de la demora, su duración posible. La OEI, tan pronto como le sea posible, después de recibir la notificación, evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo del suministro, con o sin liquidación de daños y perjuicios. En cuyo caso, la prórroga será ratificada por las partes mediante enmienda del Contrato. Las demoras del PROVEEDOR en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a entregas, le serán imputables, pudiendo la OEI, liquidar el contrato, con la respectiva reparación de daños y perjuicios causados. Salvo, que las partes acuerden una prórroga

CLAUSULA 15. Liquidación por daños y perjuicios: Si el PROVEEDOR no suministrara los bienes, en su totalidad, o en parte, dentro los plazos especificados en el Contrato, de conformidad con los Documentos de la Licitación y oferta, la OEI, podrá deducir del precio de éste, en concepto de liquidación de daños y perjuicios, una suma equivalente al 1% (uno por ciento) por día, descontándose del precio total de la entrega de los bienes demorados, o no puestos a disposición, o de cualquier concepto que la OEI deba abonar al PROVEEDOR hasta que se haga efectiva entrega de éstos. Una vez alcanzado el valor total de la entrega, la OEI podrá considerar resuelto el Contrato.

CLAUSULA 16. Alcance del Contrato: El nivel de avance y ejecución contrato estará condicionado y supeditado a la efectiva puesta a disposición de los fondos comprometidos aprobados en el Acta Complementaria N°34

CLÁUSULA 17. Deberes y Obligaciones de las Partes:

i) Son obligaciones del Proveedor:

1. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato
2. Responder por la calidad de los bienes suministrados y/o instalados, quedando incluida la obligación de saneamiento
3. Entregar los bienes en el lugar indicado por el encargado de ejercer la supervisión del contrato, en los términos y condiciones acordadas
4. Informar oportunamente, por medio fehaciente a la OEI sobre los inconvenientes que afecten la ejecución del contrato.
5. Presentar los informes y brindar los datos que le sean solicitados, dentro del plazo requerido al efecto.
6. Constituir todas las pólizas que le sean exigidas en el Pliego de la Licitación.
7. Cumplir con todas las obligaciones fiscales, parafiscales, laborales y de la seguridad social, establecidas por la legislación argentina, que guarden relación con este contrato.
8. Todas las obligaciones propias, inherentes e implícitas a la ejecución del presente Contrato.

ii) Son Obligaciones de la OEI:

1. Pagar al PROVEEDOR el precio acordado, en las condiciones pactadas.
2. Verificar el cumplimiento del contrato, por medio de personal asignado a tales efectos, por El MINISTERIO.

CLÁUSULA 18. Resolución anticipada del contrato: El presente contrato podrá darse por terminado anticipadamente en cualquiera de los siguientes supuestos:

1. Por mutuo acuerdo expreso de las partes.
2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del PROVEEDOR, certificada por el encargado de ejercer la supervisión.
3. Por muerte del PROVEEDOR o disolución de la persona jurídica.
4. Por imposibilidad de cumplir con el objeto del contrato.
5. Por la finalización del convenio del cual se deriva el presente instrumento, mediante comunicación fehaciente emitida por la OEI.

CLÁUSULA 19. Solución de controversias: Cualquier divergencia o contienda en la interpretación, alcance, aplicación o ejecución del presente contrato incluyendo su resolución o la determinación de daños y perjuicios derivados del mismo, será sometida a los Tribunales Nacionales en lo Civil y Comercial Federal, con asiento en la Ciudad de Buenos Aires

CLÁUSULA 20. Leyes aplicables Jurisdicción: El contrato se interpretará de conformidad con las leyes de la República Argentina, debiendo someterse a los Tribunales Federales, con renuncia expresa a cualquier otra jurisdicción que les pudiera corresponder, por cualquier motivo o causa derivada de su interpretación y ejecución.

CLÁUSULA 21. Comunicaciones y domicilio contractual: Toda solicitud o comunicación que las partes deban dirigirse en virtud del presente Contrato, se efectuará por escrito de manera fehaciente en los domicilios constituidos por ellas en el presente.

CLÁUSULA 22. Liquidación: El presente Contrato se entenderá como finalizado, una vez cancelado el valor total del mismo, contando con la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el MINISTERIO, mediante la cual, las partes, se declaran conformes en todo concepto

CLÁUSULA 23. Privilegios e inmunidades de la OEI: Los acuerdos establecidos en el presente contrato, o los relativos a él, no podrán ser entendidos o interpretados como renuncia a ninguno de los privilegios e inmunidades de los cuales goza la OEI, consagrados en el Acuerdo de Sede Ley N.º 23.579 de la República Argentina, y demás disposiciones concordantes y complementarias. Por tal motivo, el presente Contrato se regulará por los reglamentos y procedimientos de la OEI

CLÁUSULA 24. Otras obligaciones: Las partes pactan de común acuerdo lo siguiente:

1. Los documentos adjuntos al presente contrato se considerarán parte integrante del mismo, tales como; el Pliego de Bases y Condiciones y la correspondiente Oferta presentada por el PROVEEDOR
2. Los derechos y obligaciones, de ambas partes, serán los estipulados en el presente documento y cualquier modificación a los mismos se hará expresamente, por escrito.

CLÁUSULA 25. Modificaciones del contrato: Toda variación o modificación de las condiciones del Contrato, sólo se efectuará mediante enmienda debidamente justificada en forma escrita y firmada por las partes

CLÁUSULA 26. Deber de confidencialidad del Proveedor y protección de datos: El PROVEEDOR se compromete a cumplir estrictamente las normas sobre "secreto estadístico" y "confidencialidad de la información", de conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, en cumplimiento de lo establecido por el Acta Complementaria N°34. Este deber de confidencialidad seguirá en vigor aún después del vencimiento del plazo de la rescisión o resolución del presente contrato, haciéndose responsable el contratado de los daños y perjuicios que pudiera irrogar la difusión de datos o informes no publicados. De conformidad con lo establecido en la normativa europea sobre protección de datos vigente, en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, los datos personales aportados por EL PROVEEDOR podrán ser también tratados por la Secretaría General de la OEI con domicilio en Madrid (España) en C/ Bravo Murillo, 38 (CP 28015) con la finalidad de justificar el gasto y cumpliendo con lo dispuesto en la normativa señalada. Este tratamiento se realiza a través de los datos del contrato que se suben a la plataforma de gestión de proyectos de la OEI y al sistema de planificación de recursos empresariales de la OEI (ERP), cuyos servidores se encuentran alojados en territorio de la Unión Europea, y a los cuales tendrán únicamente acceso las personas autorizadas por la Secretaría General. Este tratamiento se realizará exclusivamente para la ejecución del contrato y los datos se conservarán el tiempo legalmente previsto para fines de archivo y auditoría. No se comunicarán dichos datos a terceros, salvo por obligación legal. Se

informa al interesado que tiene derecho a retirar el consentimiento para tratar los datos en cualquier momento y que, si ejerce este derecho, se tendrá que proceder a la rescisión del contrato en los términos expuestos en el mismo puesto que el tratamiento de datos es imprescindible para la ejecución del contrato. Del mismo modo EL PROVEEDOR también podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y los de limitación u oposición al tratamiento a través de la dirección de correo electrónico: proteccion.datos@oei.int, acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

CLAUSULA 27. Perfeccionamiento: El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de:

1. La firma de las partes
2. La presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Previa lectura y ratificación de las partes, en prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los XX días del mes de XXXXX de 2021.

FIRMA "EL PROVEEDOR"

FIRMA "OEI"

ACLARACION.....

Sello:

DNI:

EN CALIDAD DE.....

3.1 MODELO DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

3.2.1 MODELO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CAUCIÓN: [GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA / CUMPLIMIENTO DE CONTRATO]

La póliza de seguro de caución deberá ajustarse a los modelos aprobados por Resolución N° 17047 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Las condiciones generales y particulares, deberán ajustarse a dicho modelo SIN EXCEPCIÓN.

PÓLIZA N° [indicar el número]

CONDICIONES PARTICULARES

Esta Compañía [indicar el nombre de la Compañía Aseguradora], EL ASEGURADOR, con domicilio en [indicar el domicilio], en su carácter de garante solidario, con renuncia a los beneficios de excusión y división y con arreglo a las Condiciones Generales que forman parte de esta póliza y a las particulares que seguidamente se detallan, asegura a: XXXXXXX, CUIT: XXXXXX. EL ASEGURADO, con domicilio en [indicar el Domicilio del Asegurado] el pago de hasta la suma de [indicar la moneda y el monto] que resulte adeudarle [indicar el nombre del Licitante] EL TOMADOR, con domicilio en XXXXXX por afectación de la garantía que, de acuerdo a la ley, las bases de licitación y el contrato, en su caso, está obligado a constituir según el objeto que se indica en las Condiciones Generales integrantes de esta póliza.

El ASEGURADOR se obliga a cubrir hasta el importe total de la garantía que se exija, y mantener su vigencia mientras no se extingan las obligaciones cuyo cumplimiento se cubre.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

Licitación OEI BUE LPN 10/2021, XXXXXXXXXX.

El presente seguro regirá desde la 0 hora del día [indicar la fecha de la oferta] hasta la extinción de las obligaciones del TOMADOR cuyo cumplimiento cubre. Las cláusulas y anexos que seguidamente se detallan, firmadas y adheridas a las Condiciones Particulares, forman parte integrante de la presente póliza.

A los fines que hubiere lugar, EL ASEGURADOR, fija domicilio en: [indicar el domicilio]

Fecha: [indicar fecha de emisión de la póliza] Por y en nombre de la Compañía Aseguradora: (Firma) (Nombre y cargo) _____

Fecha: _____

En calidad de: [indicar: cargo u otra designación apropiada]

[Sello de la Compañía Aseguradora]

Deberá adjuntarse la transcripción de las condiciones generales tipo aplicables a las pólizas de seguro de caución.

*“Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución N° 17047)”
[En el caso de pólizas emitidas por empresas argentinas]*

**3.2.2 MODELO DE GARANTÍAS BANCARIAS:
[MANTENIMIENTO DE OFERTA]**

*[El banco completará este formulario de Garantía Bancaria según las instrucciones indicadas]
_____ [indicar el Nombre del banco, y la dirección de la
sucursal que emite la garantía]*

Beneficiario: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación la Ciencia y la Cultura,
CUIT: 30-69115712-8

Fecha: *[indicar la fecha]*

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA No. _____ *[indicar el número de
Garantía]*

Se nos ha informado que *[indicar el nombre del Oferente]* (en adelante denominado “el Oferente”) les ha presentado su oferta el *[indicar la fecha de presentación de la oferta]* (en adelante denominada “la oferta”) para la ejecución del contrato **XXXXXXXXXXXXXXXXXX** bajo el llamado a Licitación No. **OEI BUE LPN 10/2021** (“el llamado”). Así mismo, entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, una Garantía de Mantenimiento deberá respaldar dicha oferta. A solicitud del Oferente, nosotros *[indicar el nombre del banco]* por medio de la presente Garantía nos obligamos irrevocablemente a pagar a ustedes una suma o sumas, que no exceda(n) un monto total de *[indicar la cifra en números expresada en la moneda del país del Comprador o su equivalente en una moneda internacional de libre convertibilidad]*, (*[indicar la cifra en palabras]*) al recibo en nuestras oficinas de su primera solicitud por escrito y acompañada de una comunicación escrita que declare que el Oferente está incurriendo en violación de sus obligaciones contraídas bajo las condiciones de la oferta, porque el Oferente: (a) ha retirado su oferta durante el período de validez establecido por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta; o (b) si después de haber sido notificados por el Comprador de la aceptación de su oferta dentro del período de validez de la oferta como se establece en el Formulario de Presentación de Oferta, o dentro del período prorrogado por el Comprador antes de la expiración de este plazo, (i) no firma o rehúsa firmar el Contrato, si corresponde, o (ii) no suministra o rehúsa suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las Instrucciones a los Oferentes. Esta Garantía expirará (a) en el caso del Oferente seleccionado, cuando recibamos en nuestras oficinas las copias del Contrato firmado por el Oferente y de la Garantía de Cumplimiento emitida a ustedes por instrucciones del Oferente, o (b) en el caso de no ser el Oferente seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) haber recibido nosotros una copia de su comunicación al Oferente indicándole que el mismo no fue seleccionado; o (ii) haber transcurrido treinta días después de la expiración de la oferta. Consecuentemente, cualquier solicitud de pago bajo esta Garantía deberá recibirse en esta institución en o antes de la fecha límite aquí estipulada.

_____ *[Firma(s)]*

FIRMA Y SELLO DEL GARANTE

NOMBRE DEL BANCO O DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA.....

DIRECCIÓN.....

**3.2.3 MODELO DE GARANTÍAS BANCARIAS:
[CUMPLIMIENTO DE CONTRATO]**

[El banco completará este formulario de Garantía Bancaria según las instrucciones indicadas]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes, y año)]*

LPN No. y Título: OEI BUE LPN 10/2021 "XXXXXXXXXXXXXXXXXX"

Sucursal del banco u oficina *[nombre completo del Garante]*

Beneficiario: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, CUIT: XXXXXXXXXXXXX

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO No.: *[indicar el número de la Garantía]*

Se nos ha informado que *[nombre completo del Proveedor]* (en adelante denominado "el Proveedor") ha sido adjudicado en la Licitación OEI BUE LPN 10/2021, fecha *[indicar día, y mes]* de *[indicar año]* con ustedes, para el suministro de "XXXXXXXXXXXXXXXXXX" (en adelante denominado "el Contrato"). Además, entendemos que, de acuerdo con las condiciones de la licitación y el Contrato, se requiere una Garantía de Cumplimiento del mismo. A solicitud del Proveedor, nosotros por medio de la presente garantía nos obligamos irrevocablemente a pagarles a ustedes una suma o sumas, que no excedan *[indicar la(s) suma(s) en cifras y en palabras]* contra su primera solicitud por escrito, acompañada de una declaración escrita, manifestando que el Proveedor está en violación de sus obligaciones en virtud del Contrato, sin argumentaciones ni objeciones capciosas, sin necesidad de que ustedes prueben o acrediten las causas o razones de su demanda o la suma especificada en ella. Esta garantía expirará a más tardar el *[indicar el número]* día de *[indicar el mes de [indicar el año]]*, y cualquier reclamación de pago bajo esta garantía deberá ser recibida por nosotros en esta oficina en o antes de esa fecha. El banco deberá insertar la suma establecida en el Contrato y denominada como se establece en el mismo, ya sea en la(s) moneda(s) del Contrato o en una moneda de libre convertibilidad aceptable al Beneficiario.

La presente garantía regirá desde la 00 hora del día *[indicar la fecha de la firma del contrato]* hasta la extinción de las obligaciones del Proveedor cuyo cumplimiento cubre *[Firmas de los representantes autorizados del banco y del Proveedor]*

FIRMA Y SELLO DEL GARANTE

NOMBRE DEL BANCO O DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA.....

DIRECCIÓN.....

FECHA.....

3.2 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA / DEFINITIVA

3.2.1 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Acta de Recepción Provisoria

Organismo Receptor	MINISTERIO DE XXXXXXXXXXXXX		
Razón Social del Proveedor:	XXXXXX	C.U.I.T.:	XXXX
Fecha de Suscripción de Contrato		Licitación	OEI BUE LPN 10/2021
Descripción:		Lote/Ítem:	
e-mail proveedor:		Teléfonos:	

El Organismo citado el día....., en presencia de los **responsables designados** por el mismo y abajo firmantes proceden a librar la certificación¹ de la / de la recepción provisoria / rechazo de los / las productos adjudicados a la empresa conforme con las prescripciones que se detallan.

En prueba de conformidad los Responsables Designados de Recepción, firman la presente acta de recepción provisoria, para proceder en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a la Recepción Definitiva en caso de que todos los productos en este acto recibido cumplan con los lineamientos estipulados en el Pliego de la Licitación de Referencia. Se detallan a continuación las siguientes observaciones:

Firma responsable Organismo:

Firma Responsable Proveedor:

[Una copia original de la presente acta será remitida a la OEI, junto con la posterior Acta de Recepción Definitiva]

¹ Firma, aclaración y sello.

3.2.2 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Acta de Recepción DEFINITIVA

Organismo Receptor	XXXXXXXXXXXX		
Razón Social del Proveedor:	XXXXXX	C.U.I.T.:	XXXX
Fecha de Suscripción de Contrato		Licitación	OEI BUE LPN 10/2021
Descripción:		Lote/Ítem:	
e-mail proveedor:		Teléfonos:	

El Organismo citado el día....., en presencia de los **responsables designados** por el mismo y abajo firmantes proceden a librar la certificación² de la / de la recepción definitiva / rechazo de los productos adjudicados a la empresa conforme con las prescripciones que se detallan.

En prueba de conformidad los Responsables Designados de Recepción, firman la presente acta de recepción definitiva certificando que durante la revisión no se encontraron fallas sobre los productos testeados, lo cual genera la aceptación de los entregables aquí detallados:

Firma responsable Organismo:

Firma Responsable Proveedor:

[Una copia original de la presente acta será remitida a la OEI, junto con la posterior Acta de Recepción Definitiva]

² Firma, aclaración y sello.

3.3 MODELO AUTORIZACION DEL FABRICANTE

.....
[Ciudad y fecha]

Señores

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI)**Oficina Nacional Argentina -**

Paraguay 1510, (1061) –

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

**REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
OEI BUE LPN 10/2021**

POR CUANTO

Nosotros [*nombre completo del fabricante*], como fabricantes oficiales de [*indique el nombre de los bienes fabricados*], con fábricas ubicadas en [*indique la dirección completa de las fábricas*] mediante el presente instrumento autorizamos a [*indicar el nombre y dirección del Licitante*] a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de nuestra fabricación [*nombre y breve descripción de los bienes*], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a lo establecido en el Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: [*Firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante*]Nombre: [*indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante*]Cargo: [*indicar cargo*]

El Proveedor solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membretado del Fabricante y deberá estar firmada por una persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan jurídicamente al Fabricante.

ANEXO 4. DOCUMENTACIÓN PROVEEDORES

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Tipo de Documentación	Descripción
Legal	Sociedad Anónima (S.A.):
	- Estatuto Social, con sus eventuales modificaciones. (Copia certificada)
	- Acta de designación de representante legal. (Acta de Asamblea de designación de Directores y Actas de Directorio de distribución de cargos en la que se nombra Presidente) - (Copia certificada)
	- Apoderados: Cuando la Sociedad resuelva hacerse representar por un apoderado, deberá acompañar el instrumento que acredite tal carácter y facultades suficientes. (Copia certificada)
	- Copia del DNI del firmante, suscripto en original por el mismo. (Presidente, y apoderado en caso de corresponder)
	Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.):
	- Contrato Social, con sus eventuales modificaciones y/o cesión de cuotas. (Copia certificada)
	- Acta de Reunión Socios, designación de Gerentes, en caso de corresponder. (Copia certificada)
	- Apoderados: Cuando la Sociedad resuelva hacerse representar por un apoderado, deberá acompañar el instrumento que acredite tal carácter y facultades suficientes. (Copia certificada)
	- Copia del DNI del firmante, suscripto en original por el mismo. (Gerente/s, y apoderado en caso de corresponder)
	Sociedades de Hecho y Personas Físicas:
	- Copia del DNI de cada uno de los socios o titular, según corresponda, suscripta en original por su titular.
Otras (UTE / Consorcio):	
- De acuerdo a la indicado en la CGL 2.7 del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la Licitación (CGL)	
Económica Financiera	S.A., S.R.L. u Otras, en caso de corresponder:
	- Últimos 3 Balances General firmados, auditados y certificados ante la autoridad que corresponda. (Copia simple suscripta en cada foja por Representante Legal)
Impositiva	Persona Humana, S.A., S.R.L, u otras:
	- Copia de Constancia de Inscripción en AFIP, inicialada en todas sus fojas. (Suscripta por Representante Legal)
	- Copia de constancia de Inscripción a Ingresos Brutos, Convenio Multilateral o exenciones en caso de tenerlas. (Suscripta por Representante Legal).
Carta de Presentación	Nota de presentación haciendo mención a Reseña Histórica. Inicios, desarrollo del negocio, principales clientes, principales proveedores. Tendencia y/o concentración de la actividad. Actividad en la actualidad y perspectivas para el futuro.
FORMULARIO	deberá presentar la documentación junto con el Formulario 2.6

Se deberá presentar la documentación que corresponda de acuerdo al tipo societario, las enunciadas en este apartado no son limitantes para otros tipos societarios.